

D. Christoph Schmid, Secretario no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad JAZZTEL, p.l.c. (en adelante "la Sociedad"), constituida según las leyes de Inglaterra y Gales, registrada en el Companies House bajo el número 3.597.184, y con domicilio social en 20-22 Bedford Row, WC1R4JS Londres,

CERTIFICO

Que según consta en el Acta de la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad de 20 de abril de 2004, a la que asistieron todos los miembros del Consejo de Administración, se adoptaron, entre otras, y mediante voto a favor de todos sus miembros, las decisiones que se transcriben a continuación:

[...]- Formulación de Cuentas Anuales, Informe de Gestión de la Sociedad del ejercicio 2003 para su presentación a la Junta General Ordinaria de la Sociedad.

El Consejo de Administración discutió la propuesta de formular el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2003, tal y como se recogen en el documento titulado "Cuentas Anuales 2003" que se someterá a la consideración de la Junta General Ordinaria de la Sociedad y que quedan incorporadas a la presente acta como Anexo 1.

Votaron a favor de la propuesta arriba transcrita todos los Consejeros asistentes a la reunión y fue por tanto aprobado por unanimidad.

[...]- Delegación de facultades de protocolización

Facultar expresamente a cualquier miembro del Consejo de Administración, al Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, y al Vice-Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, para que cualquiera de ellos pueda realizar cuantos actos sean necesarios o convenientes para certificar los acuerdos contenidos en el acta de la sesión."

Y para que así conste, expido la presente Certificación en Madrid, el 19 de mayo de 2004.

D. Christoph Schmid
Secretario Consejo Administración
Jazztel p.l.c.

JAZZTEL p.l.c.

Jazztel plc

Estados Financieros del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2003,
junto con el Informe de Auditoría



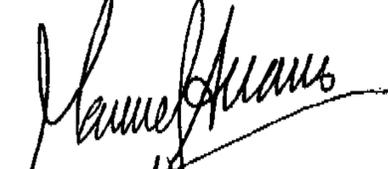
INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

A los Accionistas
de Jazztel plc:

1. Hemos auditado los estados financieros de JAZZTEL PLC que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2003 y la cuenta de pérdidas y ganancias y las notas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, los cuales han sido formulados por la Dirección de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los estados financieros y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. La Dirección presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a los estados financieros del ejercicio 2003. Con fecha 29 de mayo de 2003 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de los estados financieros del ejercicio 2002 en el que expresamos una opinión favorable.
3. Los estados financieros adjuntos del ejercicio 2003 no reflejan las variaciones financiero-patrimoniales que resultan de aplicar criterios de consolidación a las participaciones y a las operaciones realizadas por las sociedades del Grupo. Por el contrario, estas variaciones sí se reflejan en los estados financieros consolidados del Grupo Jazztel del ejercicio 2003, sobre los que hemos emitido nuestro informe de auditoría de fecha 20 de abril de 2004. El efecto de la consolidación se detalla en la Nota 4.b.
4. En la Nota 1 de los estados financieros adjuntos, la Dirección de la Sociedad describe las principales medidas adoptadas en el ejercicio 2003 que en su opinión soportan la aplicación del principio de empresa en funcionamiento en la elaboración de dichos estados financieros.
5. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del ejercicio 2003 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de JAZZTEL PLC al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en España que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Manuel Arranz Alonso

20 de abril de 2004

Jazztel PLC

Estados Financieros

Correspondientes al Ejercicio 2003

JAZZTEL PLC

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002
(Euros)

ACTIVO	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	PASIVO	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
INMOVILIZADO:			FONDOS PROPIOS: (Nota 8)		
Gastos de establecimiento (Nota 5)	11.412.956	13.877.796	Capital suscrito	45.296.130	41.464.491
Inmovilizaciones financieras (Nota 6)	254.553.131	459.503.170	Prima de emisión	909.600.994	894.179.759
Total inmovilizado	265.966.087	473.380.966	Resultados negativos de ejercicios anteriores	(531.394.071)	(444.589.954)
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 7)			Pérdidas del ejercicio	(201.314.516)	(86.804.117)
	969.961	900.090	Total fondos propios	222.188.537	404.250.179
ACTIVO CIRCULANTE:			ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
Deudores-			Obligaciones y bonos (Nota 9)	79.225.345	75.000.000
Deudores, empresas del grupo (Nota 10)	1.419.297	788.474	Total acreedores a largo plazo	79.225.345	75.000.000
Deudores varios	10.858	10.856	ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
Administraciones Públicas	438.717	334.783	Intereses devengados no vencidos de obligaciones y bonos (Nota 9)	1.584.267	750.000
Inversiones financieras temporales (Nota 6)	34.947.591	38.131.415	Deudas con empresas del grupo (Notas 9 y 10)	3.942.781	38.757.382
Tesorería	7.163.999	9.722.405	Acreeedores comerciales	4.013.843	5.767.922
Ajustes por periodificación	38.263	1.256.494	Total acreedores a corto plazo	9.540.891	45.275.304
Total activo circulante	44.018.725	50.244.427	TOTAL PASIVO	310.954.773	524.525.483
TOTAL ACTIVO	310.954.773	524.525.483			

Las Notas 1 a 18 adjuntas forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2003.

JAZZTEL PLC

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002
(Euros)

DEBE	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	HABER	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
GASTOS:			INGRESOS:		
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Nota 5)	4.783.207	3.121.730	Pérdidas de explotación	8.525.415	8.381.131
Otros gastos de explotación	3.742.208	5.259.401	Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado (Notas 6.c y 10)	7.016.397	8.987.393
	8.525.415	8.381.131	Otros intereses e ingresos asimilados	29.189	59.806
Gastos financieros (Nota 9)	9.871.232	94.903.032	Diferencias positivas de cambio	1.682.269	13.217.620
Diferencias negativas de cambio	1.754.003	151.816	Resultados financieros negativos	8.727.855	22.264.819
	11.625.235	95.054.848	Pérdidas de las actividades ordinarias	2.897.380	72.790.029
Variación de la provisión de la cartera de control (Notas 6.a y 12)	191.153.795	44.498.214	Ingresos extraordinarios (Nota 12)	11.422.795	81.171.160
Gastos extraordinarios (Nota 12)	2.915	21.110.561	Resultados extraordinarios negativos	1.264.989	59.975.818
	191.156.710	65.608.775	Pérdidas antes de impuestos	189.891.721	5.632.957
			Pérdidas del ejercicio	201.314.516	86.804.117
				201.314.516	86.804.117

Las Notas 1 a 18 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2003.

Jazztel PLC

Notas de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003

1. Actividad de la Sociedad

Jazztel plc (en adelante la "Sociedad") se constituyó el 8 de julio de 1998, siendo su actividad principal la propia de una sociedad de cartera.

Su domicilio social se encuentra en el Reino Unido, 20-22 Bedford Row, London.

Desde su constitución, la actividad de la Sociedad se ha centrado en la obtención de fondos para financiar la actividad comercial de sus participadas, en particular Jazz Telecom, S.A., sociedad filial participada al 100% que presta servicios de telecomunicaciones en el mercado español, Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A., sociedad filial participada al 100% que presta servicios de telecomunicaciones en el mercado portugués (véase Nota 17) y Centro de Cálculo Sabadell, S.A., sociedad filial participada al 99,93% cuyo objeto social es el desarrollo de software y sistemas de integración para pequeñas y medianas empresas en el mercado español (véase Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2003, la Sociedad cotiza en el Nuevo Mercado español.

Hasta el 31 de diciembre de 2003 el Grupo Jazztel, del que Jazztel plc es la sociedad matriz, ha obtenido resultados negativos debido a que el lanzamiento de un servicio de telecomunicaciones implica habitualmente, como consecuencia del esfuerzo inversor necesario, la generación de pérdidas durante los primeros años de funcionamiento hasta que se alcanza un número suficiente de clientes. Por esta razón, la obtención de resultados positivos en el futuro dependerá del grado de cumplimiento del plan de negocio previsto.

En el ejercicio 2003 el Grupo Jazztel ha reevaluado tanto la situación del negocio como la recuperación de sus activos. Las principales decisiones adoptadas en este mismo ejercicio como consecuencia de dicho análisis son las siguientes:

1. Amortizar la mayor parte del crédito sindicado otorgado a Jazz Telecom, S.A. liberando de esta forma la práctica totalidad de las cláusulas y condiciones que dicho crédito establecía. Con la devolución de la mayor parte de este crédito, la deuda financiera del Grupo queda limitada, principalmente, a los bonos convertibles (véase Nota 9) y a la deuda representativa del uso futuro de los contratos de alquiler de red a largo plazo firmados por Jazz Telecom, S.A..
2. Contratar con una entidad financiera una línea de capital ("equity line") de 30 millones de euros con duración hasta finales del ejercicio 2005. La Sociedad ha dispuesto de 9 millones de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2003 (véase Nota 8).
3. Concentración de los esfuerzos en el mercado español. Como consecuencia de esta decisión, el Grupo ha enajenado en enero de 2004 su participación en Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A. (véase Nota 17).
4. Abandonar la explotación de redes públicas fijas de acceso radio en la frecuencia de 26 GHz con ámbito nacional. Por este motivo, la sociedad dependiente Banda 26, S.A. ha iniciado en el ejercicio 2003 los trámites para la solicitud de la renuncia a la concesión para la explotación de la red en la banda de 26 GHz.
5. Incorporar las medidas adoptadas por el nuevo equipo gestor al plan de negocio. Las hipótesis fundamentales de dicho plan de negocio son las siguientes:
 - ✓ Un incremento significativo en los ingresos de servicios de telecomunicaciones superior al 10% en el ejercicio 2004.

- ✓ Continuidad en la contención de los costes generales y de estructura y de las inversiones en capital fijo.
 - ✓ Obtención de EBITDA positivo a partir del ejercicio 2004.
 - ✓ Obtención de flujos positivos de caja a partir del ejercicio 2004 o comienzos del ejercicio 2005.
 - ✓ Mantenimiento de los niveles de endeudamiento actuales.
6. Realizar las provisiones por depreciación de activos en Jazz Telecom, S.A. y Banda 26, S.A., sociedades dependientes de Jazztel plc, correspondientes a los impactos estimados en el nuevo plan de negocio como consecuencia de las decisiones anteriores.

La Dirección del Grupo Jazztel considera que las medidas ya adoptadas, junto con aquellas que sean necesarias en ejercicios posteriores para desarrollar el plan de negocio aprobado así como la tesorería disponible por el Grupo Jazztel, que al 31 de diciembre de 2003 asciende a 26 millones de euros incluyendo inversiones a corto plazo en activos de deuda pública, permiten evitar problemas de liquidez y por ello los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

2. Bases de presentación de los estados financieros

a) Imagen fiel

Los estados financieros adjuntos, que han sido formulados por la Dirección de la Sociedad, han sido preparados a partir de los registros contables de Jazztel plc habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable en España con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro al ser ésta la moneda en la que están nominadas sus operaciones y su estructura financiera.

Jazztel plc, al ser una sociedad con domicilio en el Reino Unido, no tiene obligación de presentar cuentas anuales de acuerdo con la normativa española. Sus cuentas las formula el Consejo de Administración de acuerdo con la normativa del Reino Unido. Dado que la Sociedad cotiza desde el ejercicio 2000 en el Nuevo Mercado español y al objeto de cumplir con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la Dirección de la Sociedad ha elaborado los estados financieros adjuntos de acuerdo con la normativa española.

b) Principios contables

Para la elaboración de los estados financieros adjuntos, se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados en España que se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros, se haya dejado de aplicar.

c) Comparación de la información

La Dirección presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio 2002.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2003 consiste en destinar la pérdida del ejercicio, por importe de 201.314.516 euros, a "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad español, han sido las siguientes:

a) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento están formados por los gastos de ampliación de capital, y están contabilizados por los costes incurridos, amortizándose linealmente en un periodo de cinco años.

Representan, fundamentalmente, gastos en concepto de honorarios de abogados, escrituración y registro, tributos, comisiones y otros gastos de colocación de títulos, etc., ocasionados con motivo de las ampliaciones de capital.

b) Valores negociables y otras inversiones financieras análogas

La Sociedad sigue los siguientes criterios en la contabilización de sus inversiones en valores negociables y otras inversiones financieras análogas:

Las participaciones en el capital de sociedades del Grupo, multigrupo o asociadas, al menor entre el coste de adquisición, el valor teórico-contable o el valor de mercado de las participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado o el valor razonable al cierre del ejercicio se registran en la cuenta "Provisiones para inmovilizado financiero".

La Sociedad participa mayoritariamente en el capital social de ciertas sociedades. Los estados financieros adjuntos no reflejan los aumentos o disminuciones del valor de las participaciones de la Sociedad en dichas sociedades que resultarían de aplicar criterios de consolidación para las participaciones mayoritarias, y de contabilización, según el método de puesta en equivalencia, para las otras participaciones.

La Dirección de la Sociedad ha formulado separadamente sus estados financieros consolidados de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en España. El efecto de la consolidación, en comparación con los estados financieros individuales adjuntos, supone los siguientes aumentos (disminuciones):

Concepto	Euros
Activos	288.826.306
Acreeedores a corto plazo	120.888.556
Acreeedores a largo plazo	139.426.436
Fondos propios	(2.445.171)
Pérdida del ejercicio	1.124.207

c) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Los gastos a distribuir en varios ejercicios corresponden a los costes de formalización de deudas a largo plazo, los cuáles se valoran por el coste incurrido y se amortizan en el periodo de duración de la deuda siguiendo un criterio financiero (véanse Notas 7 y 9).

Se presentan en balance netos de su amortización.

d) *Compensación basada en acciones*

El Grupo tiene establecido, para algunos empleados y directivos, un plan de compensación basado en acciones, cuya remuneración se calcula en función de la apreciación de valor experimentada por las acciones de la sociedad matriz, Jazztel plc (véase Nota 14).

e) *Deudas*

Las deudas se clasifican en el balance de situación en función de su vencimiento. Se consideran deudas a corto plazo aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho plazo.

La principal deuda de la Sociedad está compuesta por la emisión de bonos convertibles realizada en el ejercicio 2002 como consecuencia de la operación de reestructuración de la deuda (véase Nota 9).

f) *Impuesto sobre beneficios*

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes y temporales con el resultado fiscal, aplicando la normativa fiscal vigente en el Reino Unido, al ser éste el país en el que se encuentra el domicilio social y fiscal de la Sociedad.

g) *Transacciones en moneda extranjera*

La moneda funcional de la Sociedad es el euro, ya que la práctica totalidad de sus operaciones y de sus activos y pasivos se encuentran denominados en dicha moneda. La conversión en euros de los valores de renta fija y de los créditos y débitos expresados en otras monedas se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de valores de renta fija, así como de los débitos y créditos en otras monedas se clasifican en función del ejercicio en que vencen y de la moneda, agrupándose a estos efectos las monedas que, aun siendo distintas, gozan de convertibilidad oficial.

Las diferencias negativas y las positivas realizadas de cada grupo se imputan a resultados. Las diferencias positivas no realizadas se diferencian. Las diferencias positivas diferidas en ejercicios anteriores se imputan a resultados en el ejercicio en que vencen o se cancelan anticipadamente los correspondientes créditos y débitos o en la medida en que en cada grupo homogéneo se van reconociendo diferencias en cambio negativas por igual o superior importe.

h) *Ingresos y gastos*

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

5. Gastos de establecimiento

El movimiento habido durante el ejercicio en las cuentas de gastos de establecimiento ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Imputación a Resultados	Saldo Final
Gastos de ampliación de capital	13.877.796	2.318.367	(4.783.207)	11.412.956

Las adiciones se corresponden, principalmente, con los costes incurridos en la ampliación de capital llevada a cabo en el ejercicio como consecuencia de la línea de capital suscrita por la Sociedad con una entidad financiera (véase Nota 8).

6. Inmovilizaciones e inversiones financieras

a) Inmovilizaciones financieras

El movimiento habido durante el ejercicio en las cuentas de inversiones financieras a largo plazo ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo Inicial	Adquisiciones o Dotaciones	Enajenaciones o Reducciones	Saldo Final
Participaciones en empresas del Grupo	887.861.531	-	(33.930.276)	853.931.255
Créditos a empresas del Grupo (Nota 10)	40.000.000	20.134.032	-	60.134.032
Provisiones para inmovilizado financiero (véanse Notas 6.b y 12)	(468.358.361)	(191.153.795)	-	(659.512.156)
	459.503.170	(171.019.763)	(33.930.276)	254.553.131

La reducción registrada en el epígrafe "Participaciones en empresas del Grupo" corresponde, principalmente, a la cancelación de la prima de emisión realizada por Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A. con abono a la cuenta por cobrar que dicha Sociedad tenía con Jazztel plc (véase Nota 10), reduciendo asimismo la deuda con empresas del grupo en el Balance de Situación adjunto.

Dentro del epígrafe "Créditos a empresas del grupo" las adquisiciones corresponden a los préstamos participativos concedidos a sus filiales Jazz Telecom, S.A., por un importe total de 18.834.032 euros, y Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A., por un importe de 1.300.000 euros (véase Nota 10), venciendo ambos el 31 de diciembre de 2008 y devengando ambos un 6,5% de interés anual mientras que no obtengan beneficios positivos antes de impuestos e intereses, y un 5% anual adicional en el caso de que los obtuvieran. El resto de créditos a empresas del Grupo se compone con los préstamos participativos concedidos a Jazz Telecom, S.A. con anterioridad al 31 de diciembre de 2002 por importe de 40.000.000 euros, los cuáles devengan un 14% de interés fijo durante toda la vigencia del préstamo, más un 5% variable a partir del momento en que dicha filial empiece a generar beneficios. El vencimiento de estos préstamos participativos es el 5 de agosto de 2008.

Dentro del epígrafe "Provisiones para inmovilizado financiero" se incluyen las dotaciones correspondientes a las pérdidas en las que han incurrido las sociedades filiales para adecuar el valor de la participación en dichas filiales al menor entre sus fondos propios o el valor de mercado (véanse Notas 6.b y 12)

b) Empresas del grupo (Nota 10)

La Sociedad es propietaria al 31 de diciembre de 2003 del 100% de Jazz Telecom, S.A., de Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A. de Jazztel Jazznet Internet Services, S.A. y de Jazzcom Ltd., y del 99,93% de Centro de Cálculo Sabadell, S.A. Asimismo, también posee participaciones indirectas del 91% en Banda 26, S.A., del 100% en Adatel Telecomunicaciones, S.A., en Movilweb 21, S.A. y en Sertram Networks, S.L. (Datagrama), al estar dichas sociedades participadas por Jazz Telecom, S.A. en los mencionados porcentajes, y del 100% en Netvoice Comunicações e Sistemas, S.A., al estar participada por Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A. en dicho porcentaje.

Jazz Telecom, S.A. (Sociedad Unipersonal) fue constituida el 24 de octubre de 1997 por un periodo indefinido. Desde el 1 de marzo de 1999 el domicilio de la sociedad es Avenida de Europa, 14, Parque Empresarial La Moraleja, Alcobendas, Madrid. El objeto social de Jazz Telecom, S.A. consiste en la prestación de servicios telemáticos y de telecomunicaciones así como el establecimiento y la explotación de una red pública telefónica fija.

Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A. fue constituida el 16 de julio de 1999, siendo su objeto social la prestación de servicios de telecomunicaciones. Durante dicho año obtuvo licencias de operador de servicios de telefonía fija y de acceso radio. Su domicilio social se encuentra en Lisboa.

Banda 26, S.A. se constituyó el 3 de noviembre de 1999, siendo su objeto social el establecimiento, explotación y gestión de redes públicas fijas de acceso a radio en la frecuencia de 26 GHz. Su domicilio social se encuentra en la Avenida de Europa, 14, Parque Empresarial de La Moraleja, Alcobendas, Madrid.

Adatel Telecomunicaciones, S.A. se constituyó el 28 de noviembre de 2000, siendo su objeto la proyección, instalación y prestación de sistemas de telecomunicaciones. Su domicilio social se encuentra en la calle Manuel Tovar 38, Madrid.

Centro de Cálculo Sabadell, S.A. se constituyó en el año 1963 y su objeto social consiste en el desarrollo de software y sistemas de integración para pequeñas y medianas empresas. Su domicilio social se encuentra en la Avenida Castell de Barberá del Valles, 22, Barcelona.

Jazztel Jazznet Internet Services, S.L. se constituyó el 16 de junio de 1999 y su objeto social es la titularidad de dominios de Internet. Durante el ejercicio 2003 dicha sociedad no ha tenido actividad. Su domicilio social está en Madrid.

Jazzcom Ltd. se constituyó el 16 de agosto de 2000 y su objeto social consiste en el diseño de actuaciones de marketing para la obtención de clientes de telefonía. Durante el ejercicio 2003 dicha sociedad no ha tenido actividad. Su domicilio social se encuentra en el Reino Unido.

Movilweb 21, S.A. se constituyó el 22 de diciembre de 1999. Fue constituida con el objeto de participar en el concurso público para la adjudicación de la licencia de tipo B2 para el establecimiento de la red de comunicaciones necesaria y para la explotación del servicio de comunicaciones móviles de tercera generación (UMTS). El domicilio social de Movilweb 21, S.A. es Avenida de Europa, 14, Parque empresarial de La Moraleja, Alcobendas, Madrid. Durante el ejercicio 2003 dicha sociedad no ha tenido actividad.

Mediterránea de Telecomunicaciones Estel, S.A. se constituyó el 1 de julio de 1998, siendo su objeto social la prestación de servicios telemáticos en la comunidad autónoma de Cataluña. Durante el ejercicio 2003 dicha sociedad no ha tenido actividad, habiendo sido disuelta el 10 de julio de 2003.

Sertram Networks, S.L. (Datagrama) (véase Nota 8) se constituyó el 12 de abril de 1996. Fue constituida con el objeto de ser un operador de datos, ofreciendo servicios IP de acceso y alojamiento a pequeñas y medianas empresas. El domicilio social de esta sociedad es C/ Acero 30-32, Edificio Sertram, Barcelona.

Netvoice Comunicações e Sistemas, S.A. se constituyó el 20 de marzo de 1997, siendo su objeto social la prestación de servicios de telecomunicaciones. El domicilio social de esta sociedad se encuentra en Avenida Engenheiro Arantes e Oliveira, 11, Lisboa, Portugal.

La información financiera básica sobre las empresas del grupo al 31 de diciembre de 2003 es la que se muestra a continuación:

Sociedad	Miles de Euros				
	Datos en Libros de las Empresas del Grupo			Valor en libros Jazztel Plc	
	Capital	Reservas	Resultado Ejercicio	Coste Participación	Provisión
Participación directa:					
Jazz Telecom, S.A.	50.000	292.438	(163.086)	792.512	613.160
Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A.	2.500	31.814	(8.889)	52.598	45.596
Centro de Cálculo Sabadell, S.A.	10.902	(565)	1.027	8.818	-
Jazztel Jazznet Internet Services, S.A.	3	(2)	(0,4)	3	-
Jazzcom Ltd.	0,2	(264)	(242)	0,2	756
Participación indirecta:					
Banda 26, S.A.	2.268	(12.011)	(25.162)	N/A	N/A
Adatel Telecomunicaciones, S.A.	5.640	(1.000)	(1.261)	N/A	N/A
Movilweb 21, S.A.	66	(10)	(1)	N/A	N/A
Sertram Networks, S.L. (Datagrama)	6	208	(631)	N/A	N/A
Netvoice Comunicações e Sistemas, S.A.	500	(306)	(237)	N/A	N/A
			Total	853.931	659.512

Como consecuencia de la venta de Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A. en enero de 2004 (véase Nota 17), la Sociedad ha procedido a dotar la provisión de cartera hasta dejar la participación de Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A. y los saldos acreedores de ésta con las sociedades del Grupo Jazztel ajustados a su valor de recuperación. El importe de la dotación ha ascendido a 27.311.693 euros y se encuentra registrada dentro del epígrafe "Variación de la provisión de la cartera de control (véase Nota 12).

c) Inversiones financieras a corto plazo

El movimiento habido durante el ejercicio en las cuentas de inversiones financieras a corto plazo ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Cobros o Bajas	Saldo Final
Empresas del grupo:				
Créditos	3.135.000	-	(3.135.000)	-
Intereses (Nota 10)	2.608.639	6.477.101	(629.331)	8.456.409
Otras Inversiones financieras:				
Imposiciones (Nota 9 y 15)	32.355.567	47.487.260	(53.367.930)	26.474.897
Intereses	32.209	16.285	(32.209)	16.285
Total	38.131.415	53.980.646	(57.164.470)	34.947.591

Dentro del epígrafe "Empresas del Grupo: Créditos" las bajas se corresponden a diversos préstamos concedidos a Centro de Cálculo Sabadell, S.A. vencidos en el ejercicio y que han sido compensados, junto con los intereses devengados mostrados en las bajas del epígrafe "Empresas del Grupo: Intereses", con préstamos participativos y sus correspondientes intereses concedidos por Centro de Cálculo Sabadell, S.A. a la Sociedad, creándose un nuevo préstamo por el saldo neto que se encuentra registrado en el epígrafe "Deudas con empresas del Grupo", cuyo importe asciende a 2.744.257 euros, con vencimiento el 1 de diciembre de 2004 y un tipo de interés del 3,5% anual (véanse Notas 9 y 10).

Dentro del epígrafe "Empresas del Grupo: Intereses" se incluyen como adiciones los intereses devengados por los préstamos participativos concedidos por la Sociedad a Jazz Telecom, S.A. y a Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A. (véase Nota 10) así como los intereses devengados por los préstamos mercantiles concedidos a Centro de Cálculo Sabadell, S.A. compensados durante el ejercicio.

Las adiciones y las bajas del epígrafe "Imposiciones" corresponden principalmente con las compras y ventas de inversiones a corto plazo en activos de deuda pública con el objeto de rentabilizar los excesos de liquidez disponibles, quedando a 31 de diciembre de 2003 un saldo de 10 millones de euros por este concepto. Adicionalmente, las adiciones incluyen un Fondo de Inversión adquirido por la Sociedad por importe de 4,5 millones de euros, aproximadamente, que se encuentra pignorado por estar garantizando avales frente a la Administración por un importe de 6 millones de euros, como consecuencia de la modificación el 19 de mayo de 2003 por parte de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones de los plazos de cumplimiento y el sistema de garantía de determinados compromisos voluntarios asumidos por Banda 26, S.A. en la obtención de la licencia de acceso radio (véase Nota 15). Las bajas también incluyen la cancelación del Fondo de Inversión que se encontraba pignorado a 31 de diciembre de 2002 con el mismo fin que el anteriormente descrito y que garantizaba avales por importe de 19,2 millones de euros. El resto de imposiciones se corresponden, fundamentalmente, con un depósito por importe de 11 millones de euros, aproximadamente, el cuál se encuentra pignorado como consecuencia del recurso presentado por la filial Banda 26, S.A. ante la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones respecto a la tasa por reserva de dominio público radioeléctrico del ejercicio 2001 (véase Nota 15).

7. Gastos a distribuir en varios ejercicios

El movimiento habido durante el ejercicio en las cuentas de gastos a distribuir en varios ejercicios ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Imputación a Resultados	Saldo Final
Gastos de formalización de deudas	900.090	166.043	(96.172)	969.961

8. Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios" durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros				
	Capital Social	Prima de Emisión	Resultados Negativos Ej. Anteriores	Pérdidas del ejercicio	Total Fondos Propios
Saldos al 31 de diciembre de 2002	41.464.491	894.179.759	(444.589.954)	(86.804.117)	404.250.179
Ampliación de capital	3.831.639	15.421.235	-	-	19.252.874
Distribución del resultado del ejercicio 2002	-	-	(86.804.117)	86.804.117	-
Pérdidas del ejercicio 2003	-	-	-	(201.314.516)	(201.314.516)
Saldos al 31 de diciembre de 2003	45.296.130	909.600.994	(531.394.071)	(201.314.516)	222.188.537

Capital social

Durante el ejercicio 2003 Jazztel PLC ha realizado las siguientes operaciones de capital:

Operaciones de Capital	Fondos Propios			
	Número de Acciones	Euros		
		Capital Social	Prima de Emisión	Total
Línea de capital	25.000.000	2.000.000	7.301.761	9.301.761
Conversiones de bonos (Nota 9)	5.888.123	471.050	3.532.291	4.003.341
Compra de Sertram Networks, S.L. (Datagrama)	11.745.344	939.628	3.394.404	4.334.032
Compra de Netvoice Comunicações e Sistemas, S.A.	3.611.111	288.889	1.011.111	1.300.000
Ejercicio de warrants (Nota 9)	137.009	10.960	-	10.960
Ejercicio de opciones sobre acciones (Nota 14)	1.513.898	121.112	181.668	302.780
Total	47.895.485	3.831.639	15.421.235	19.252.874

Con fecha 29 de septiembre de 2003 la Sociedad ha firmado un contrato de línea de capital por importe de 30 millones de euros con una entidad financiera (véase Nota 1). La línea de capital es un programa de financiación flexible mediante recursos propios. Cada emisión de nuevas acciones al amparo de la línea de capital (con un máximo de cinco emisiones) irá precedida por una comunicación de hecho relevante por la Sociedad tras la que dará comienzo un periodo de prospección de la demanda durante el cual la entidad financiera comprobará la liquidez y demanda de las acciones ordinarias de la Sociedad, mediante la venta en el mercado de acciones de ésta. Finalizado el periodo de prospección de la demanda, la entidad financiera suscribirá un número de acciones ordinarias de la Sociedad equivalente al número de acciones vendidas por la entidad durante el periodo de prospección de la demanda, al precio medio ponderado de venta de las acciones ordinarias. Con fecha 4 de diciembre de 2003 se ha producido una de las 5 emisiones acordadas por la que se han emitido 25 millones de acciones a un precio medio ponderado de 0,37207 euros, lo que ha supuesto una entrada de tesorería por importe de 9.301.761 euros (véase Nota 5).

El 15 de diciembre de 2003 Jazz Telecom, S.A. adquiere el 100% de Sertram Networks, S.L. (Datagrama) (véase Nota 6). El precio total de la operación ascendió a 4.334.032 euros y fue satisfecho mediante la emisión de 11.745.344 acciones de Jazztel plc que ésta última entregó a los vendedores por cuenta de Jazz Telecom, S.A., instrumentalizándose dicha entrega a través de un préstamo participativo de la Sociedad a Jazz Telecom, S.A. por dicho importe (véanse Notas 6.a y 10). Por otro lado, con fecha 29 de octubre de 2003 la Sociedad ha concedido a Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A. un préstamo participativo por importe de 1.300.000 euros (véanse Notas 6.a y 10), para la adquisición del 100% de las acciones de Netvoice Comunicações e Sistemas, S.A. mediante la emisión de 3.611.111 acciones que la Sociedad emite a tal fin.

Al 31 de diciembre de 2003 el capital social está constituido por 565.262.555 acciones ordinarias de 0,08 euros de valor nominal cada una y 5.000.000 de acciones sin voto de 0,01 libras esterlinas de valor nominal cada una, todas ellas emitidas y desembolsadas. El capital social autorizado es de 1.276.032.119 acciones.

Accionariado

A 31 de diciembre de 2003, no existen accionistas de Jazztel plc que posean una participación superior al 10% del capital social.

9. Deudas no comerciales

La composición de las deudas no comerciales de la Sociedad de acuerdo con sus vencimientos al 31 de diciembre de 2003 es la siguiente:

Deudas no Comerciales	Euros						Total
	Corto Plazo	Largo plazo					
	2004	2005	2006	2007	2008	Resto	
Obligaciones y bonos	-	-	-	-	-	79.225.345	79.225.345
Deudas con empresas del grupo (véanse Notas 6.c y 10)	3.942.781	-	-	-	-	-	3.942.781
Intereses devengados no vencidos de obligaciones y bonos	1.584.267	-	-	-	-	-	1.584.267
	5.527.048	-	-	-	-	79.225.345	84.752.393

Obligaciones y bonos

Pagarés preferentes

El 8 de abril de 1999, Jazztel plc emitió pagarés preferentes con un valor nominal de 110 millones de euros y 100 millones de dólares que fueron cancelados en la operación de reestructuración realizada en el ejercicio 2002. Por cada pagaré preferente se emitieron 5 warrants, siendo el total de los warrants emitidos 550.000 para los pagarés emitidos en euros y 500.000 warrants para los pagarés emitidos en dólares. Dichos warrants otorgan el derecho de adquirir un total de 4.176.007 acciones de Jazztel plc. El precio de ejercicio de los warrants es 0,08 euros. Al 31 de diciembre de 2003 había warrants en circulación para adquirir 141.057 acciones. Estos warrants son ejercitables hasta el 1 de abril de 2009.

El 15 de julio de 2000, Jazztel plc emitió pagarés preferentes por un valor nominal de 225 millones de euros que fueron cancelados en la operación de reestructuración realizada en el ejercicio 2002. Por cada pagaré preferente se emitió 1 warrant, siendo el total de los warrants emitidos 225.000 para adquirir un total de 1.350.000 acciones de Jazztel plc. El precio de ejercicio de los warrants es 34,1 euros por acción. Estos warrants son ejercitables a partir de enero de 2001 hasta el 15 de julio de 2010. Al 31 de diciembre de 2003 estaban pendiente de ejercicio todos los warrants emitidos.

Deuda Convertible

Como consecuencia de la operación de reestructuración realizada en el ejercicio 2002, Jazztel plc emitió 75.000.000 de euros en bonos convertibles en acciones ordinarias, que devengan un tipo de interés anual del 12% pagadero semestralmente en efectivo o en especie (nuevos bonos convertibles o acciones ordinarias) a elección de Jazztel plc, y con vencimiento el 31 de diciembre de 2012. Dichos bonos son convertibles en acciones ordinarias equivalentes al 17,5% del capital social ordinario diluido de Jazztel plc en el momento del acuerdo e incluyen cláusulas antidilutivas.

Los bonos convertibles contienen varias cláusulas que establecen, entre otras cosas, limitaciones al endeudamiento, cargas, etc. y restringen la capacidad de la Sociedad de pagar dividendos, amortizar o recomprar sus acciones ordinarias u otras clases de acciones, vender activos, garantizar deudas y otras operaciones determinadas. Ninguna sociedad participada directa o indirectamente por la Sociedad ha garantizado los bonos convertibles.

Intereses devengados no vencidos de obligaciones

Corresponde al devengo de los gastos por intereses de los nuevos bonos convertibles, que al 31 de diciembre de 2003 no estaban vencidos.

10. Saldos y transacciones con empresas del Grupo

Los saldos al 31 de diciembre de 2003 y el desglose de las transacciones efectuadas durante el ejercicio 2003 con empresas del Grupo (véase Nota 6.b) son los siguientes:

	Euros			
	Saldo		Transacciones	
	Deudores	Acreedores (Nota 9)	Ingresos	Gastos
Cuentas corrientes:				
Jazz Telecom, S.A.	401.768	1.190.063	-	1.802.947
Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A.	50.959	457	-	-
Jazzcom Ltd.	756.192	-	-	-
Banda 26, S.A.	210.378	-	62.145	-
	1.419.297	1.191.520	62.145	1.802.947
Créditos a empresas del Grupo (Nota 6.a y 6.c):				
Jazz Telecom, S.A.	67.287.391	-	6.075.484	-
Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A.	1.303.050	-	3.050	-
Centro de Cálculo Sabadell, S.A.	-	-	398.566	-
	68.590.441	-	6.477.100	-
Créditos de empresas del Grupo (Notas 6.c):				
Centro de Cálculo Sabadell, S.A.	-	2.752.261	-	712.107
	-	2.752.261	-	712.107
Total	70.009.738	3.942.781	6.539.245	2.515.054

La Sociedad financia a sus filiales Jazz Telecom, S.A. y Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A. a través de préstamos participativos. Al 31 de diciembre de 2003 el importe de dichos préstamos era de 58.834.032 euros para Jazz Telecom, S.A. y de 1.300.000 euros para Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A. y se encuentran incluidos en el epígrafe "Inmovilizado financiero" del balance de situación adjunto (véase Nota 6.a). Al 31 de diciembre de 2003 el importe de los intereses devengados no vencidos por estos préstamos era de 8.453.359 euros para Jazz Telecom, S.A. y de 3.050 euros para Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A., los cuáles se encuentran incluidos en el epígrafe "Inversiones financieras temporales" del balance de situación adjunto (véase Nota 6.c). El total de ingresos devengados en el ejercicio asciende a 6.075.484 y 3.050 euros por los préstamos participativos concedidos a Jazz Telecom, S.A. y Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A., respectivamente, y a 398.566 euros por los préstamos mercantiles concedidos y compensados durante el ejercicio a Centro de Cálculo Sabadell, S.A.

El gasto por importe de 1.802.947 euros corresponde, principalmente, a los gastos de personal en los que ha incurrido Jazz Telecom, S.A. durante el ejercicio como consecuencia de los trabajos administrativos realizados para la Sociedad y que han sido facturados a esta última.

11. Situación fiscal

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados en el Reino Unido, que no necesariamente ha de coincidir ni con el resultado contable calculado por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados en España ni con el resultado fiscal calculado con las leyes fiscales de España.

De acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en el Reino Unido y la legislación fiscal británica aplicable, la estimación de las bases imponibles negativas al cierre del ejercicio 2003 asciende a 56 millones de euros, aproximadamente, sin que exista límite de tiempo para su prescripción.

De acuerdo con la legislación vigente en el Reino Unido, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse, a efectos impositivos, indefinidamente con los beneficios de los siguientes ejercicios. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales pudiera ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron. El balance de situación adjunto no recoge el posible efecto fiscal de la compensación de pérdidas.

La Sociedad tiene abiertas a inspección las declaraciones de todos los periodos impositivos desde su constitución.

12. Ingresos y gastos

Ingresos y gastos extraordinarios

El detalle de ingresos y gastos extraordinarios habidos durante el ejercicio 2003 es el siguiente:

Origen	Euros	
	Gastos Extraordinarios	Ingresos Extraordinarios
Ingresos extraordinarios	-	1.264.989
Provisión depreciación de cartera de control (Nota 6.a)	191.153.795	-
Gastos extraordinarios	2.915	-
	191.156.710	1.264.989

Transacciones en moneda extranjera

Durante el ejercicio 2003, la Sociedad efectuó las siguientes transacciones en moneda extranjera:

	Moneda (Miles)	
	USD	Libras
Servicios recibidos	843.892	183.709

13. Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración

Los miembros independientes del Consejo de Administración perciben retribución por asistencia a los Consejos. El total de las retribuciones devengadas por los miembros de los Consejos de Administración de las sociedades integrantes del Grupo Jazztel durante el ejercicio 2003 ha ascendido a 3.080.205 euros, disponiendo también de un seguro de vida y accidentes cuya prima anual total ha ascendido durante el ejercicio 2003 a 6.818 euros. No existe retribución alguna a través de planes de pensiones, créditos o anticipos. Los miembros del Consejo están incluidos en el plan de opciones sobre acciones (véase Nota 14).

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas o cotizadas, indicar que D. Peter Manning, miembro del Consejo de Administración de Jazztel plc posee 25.000 acciones de British Telecom y 50.000 acciones de Colt Telecom, además de 500.000 opciones sobre acciones de ésta última. El resto de los miembros del Consejo de Administración de Jazztel plc reconocen no participar ni haber participado durante el ejercicio 2003 en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Jazztel plc y sus sociedades dependientes.

Por otro lado, D. Massimo Prezl Oltramonti, D. Roberto de Diego Arozamena, D. Eduardo Merigó González, D. Joaquim Molins Amat, D. Luis Fernando Velasco Rodríguez y D. Peter Manning, miembros del Consejo de Administración de Jazztel plc, son propietarios de 5.223.000, 10.000.000, 667.216, 628.000, 600.000 y 600.000 opciones sobre acciones, respectivamente, de Jazztel plc (véase Nota 14). Adicionalmente, D. Massimo Prezl Oltramonti es propietario de 1.185.204 acciones de Jazztel plc.

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, indicar que D. Peter Manning reconoce ser consejero de la compañía suiza Cablecom. El resto de los miembros del Consejo de Administración reconocen no desempeñar cargos ni ejercer actividades, por cuenta propia o ajena, en sociedades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la sociedad Jazztel plc, si bien D.

Massimo Preiz Oltramonti, D. Roberto de Diego Arozamena y D. Joaquim Molins Amat ostentan diversos cargos en los Consejos de Administración de las diferentes compañías que componen el Grupo Jazztel.

Los restantes miembros del Consejo de Administración no incluidos en la relación anterior no desempeñan cargos, ni realizan actividades en sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social al de Jazztel plc.

14. Plan de opciones sobre acciones

Durante los ejercicios 1999, 2001 y 2002 el Consejo de Administración de Jazztel plc autorizó la puesta en marcha de diversos planes de opciones sobre acciones, planes 10% y 5%, Plan 2000 y Plan 2002, respectivamente, para empleados y directivos de las sociedades del Grupo. Todas las opciones tienen una relación de canje por acciones de uno a uno.

Con fecha 20 de marzo de 2003, el Consejo de Administración de Jazztel plc aprobó cancelar y dejar sin efecto el plan de opciones sobre acciones denominado "Plan 2002" y aprobar un nuevo precio de ejercicio de 0,20 euros para todas las opciones sobre acciones de Jazztel plc que estuvieran pendientes de ejercicio antes de la reestructuración de la deuda del ejercicio 2002 concedidas a empleados y directivos del Grupo Jazztel (excluyendo el anteriormente mencionado "Plan 2002").

Adicionalmente, se ha procedido a aprobar un nuevo plan de opciones sobre acciones denominado "Plan 2003" cuyas principales características son las siguientes:

1. El número de acciones sujeto al plan será un máximo de 57.774.312 acciones.
2. Los destinatarios del plan serán todos los empleados y directivos de Jazztel plc y de aquellas compañías del grupo que hayan sido seleccionadas por el Comité de Nombramientos y Retribuciones.
3. Estas opciones tienen una relación de canje de 1 a 1 y un precio de ejercicio que lo fijará el Comité de Nombramientos y Retribuciones en el momento de la concesión de éstas teniendo en cuenta las circunstancias de mercado de las acciones. Dicho precio ha sido hasta la fecha de 0,20 euros para la mayoría de las opciones sobre acciones concedidas a 31 de diciembre de 2003, siendo 0,08 euros el importe del capital social y el resto prima de emisión.
4. Las fechas a partir de las que estas opciones sobre acciones serán ejercitables las determinará el Comité de Nombramientos y Retribuciones, si bien en la mayoría de las opciones sobre acciones concedidas a 31 de diciembre de 2003 es por tercios anuales a partir de su fecha de concesión, siendo el límite de ejercicio para la mayoría de estas opciones sobre acciones el año 2007.

El movimiento habido durante el ejercicio 2003 en relación con las opciones sobre acciones ha sido el siguiente:

	Número de Opciones
Opciones pendientes de ejercicio al 31 de diciembre de 2002	4.374.731
Concesión de opciones durante el año 2003	54.917.531
Ejercicio de opciones durante el ejercicio 2003 (Nota 8)	(1.513.898)
Opciones anuladas durante el ejercicio 2003	(2.813.731)
Opciones recuperadas durante el ejercicio 2003	(16.600.000)
Opciones pendientes de ejercicio al 31 de diciembre de 2003	38.364.633

Como consecuencia del ejercicio de opciones sobre acciones, durante el año 2003 se ha producido un incremento del capital social y de la prima de emisión por importe de 121.112 euros y 181.668 euros,

respectivamente (véase Nota 8). La compensación derivada de estas opciones medida como el valor de mercado de las opciones entregadas no es significativo.

15. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

La Sociedad mantiene un aval por importe de 11 millones de euros, aproximadamente, a favor de Banda 26, S.A. como consecuencia del recurso presentado por esta filial ante la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones respecto a la tasa por reserva de dominio público radioeléctrico correspondiente al ejercicio 2001. Dicho aval se encuentra garantizado con un depósito pignorado (véase Nota 6.c).

Asimismo, la Sociedad ha emitido avales en favor de Banda 26, S.A. por importe de 8,1 millones de euros, aproximadamente, como consecuencia de la licencia obtenida para el establecimiento y explotación de redes públicas de acceso radio en banda ancha. Dichos avales se encuentran garantizados mediante la pignoración de un Fondo de Inversión adquirido por la Sociedad por importe de 4,5 millones de euros, aproximadamente (véase Nota 6.c) y mediante una cuenta corriente indisponible por importe de 2,1 millones de euros, aproximadamente, que se encuentra incluida en el epígrafe Tesorería del Balance de Situación adjunto.

Con fecha 5 de diciembre de 2001, la Sociedad, junto con 3 miembros de su equipo directivo y otras terceras partes implicadas, fue demandada por una supuesta violación de la "Securities Exchange Act" de 1934 y la "Securities Act" de 1933 en la oferta pública inicial de acciones en los Estados Unidos de América. Este litigio se ha unido con un número de casos similares no relacionados con la Sociedad que se están tratando conjuntamente en la "In Re IPO Securities Litigation Matter". Actualmente este litigio está pendiente de la firma de un acuerdo con los demandantes por el que la Sociedad deberá pagar 3,4 millones de euros, aproximadamente, los cuáles se encuentran cubiertos por el seguro de responsabilidades civiles contratado por la Sociedad.

Adicionalmente, las sociedades dependientes han otorgado diversas garantías a favor de terceros por importe de 15 millones de euros como consecuencia, principalmente, de la obtención de licencias y de las obras en curso para el despliegue de la red metropolitana.

16. Impacto medioambiental

Dado que el objetivo principal de la Sociedad es la propia de una sociedad de cartera, centrada en la obtención de fondos para financiar a sus participadas, no existe impacto medio ambiental alguno que deba considerarse en la elaboración de los estados financieros adjuntos.

17. Acontecimientos posteriores al cierre

El 19 de enero de 2004 la Sociedad ha vendido a Jadinca S.P.G.S., S.A. el 100% de las acciones que tenía de su filial Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A. junto con la totalidad de cuentas por cobrar y pagar a empresas del Grupo Jazztel por un importe total de 10 millones de euros. Como consecuencia de dicha venta la Sociedad ha recogido una provisión por depreciación de cartera por importe de 18,4 millones de euros, aproximadamente, para ajustar la participación en Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A. y las cuentas a cobrar de la Sociedad y Jazz Telecom, S.A. con dicha filial a su valor de recuperación (véanse Notas 1, 6.b y 12).

Con fecha 12 de abril de 2004 la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información ha resuelto aceptar la renuncia a la concesión demanial otorgada del espectro radioeléctrico en la banda de 26 GHz, así como autorizar la cancelación y devolución parcial de determinados avales por un importe total de 4.008.654 euros que garantizan el cumplimiento de determinados compromisos asumidos por Banda 26, S.A., sociedad consolidada en el Grupo Jazztel (véanse Notas 1, 6.b y 15). En concreto, los avales objeto de devolución pertenecientes a la Sociedad son los emitidos por importe de 2,1 millones de euros, aproximadamente, garantizados con una cuenta corriente indisponible por importe de 2,1 millones de euros, aproximadamente (véase Nota 15).

Con fecha 20 de abril de 2004 el Consejo de Administración de Jazztel plc ha acordado convocar a los titulares de los bonos convertibles de la Sociedad con el objeto de deliberar sobre la posibilidad de convertir dichos bonos y los intereses devengados correspondientes en acciones ordinarias de la Sociedad.

18. Cuadro de financiación.

APLICACIONES	Euros		ORIGENES	Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002		Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Recursos aplicados en las operaciones		84.013.703			
Gastos de establecimiento (Nota 5)	5.261.342	7.492.530	Aportaciones de accionistas-		
Adquisiciones de inmovilizado-	2.318.367		Ampliaciones de capital (Nota 8)	19.252.874	607.783.456
Inmovilizaciones financieras-			Deudas a largo plazo-		
Empresas del grupo (Nota 6)	20.134.032	531.395.736	Deuda convertible (Nota 9)	4.225.345	75.000.000
Gastos a distribuir en varios ejercicios (Nota 7)	166.043	900.090	Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras-		
Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	-	779.698.488	Empresas del grupo (Nota 6.a)	33.930.276	504.342.780
empréstitos y otros pasivos análogos					
TOTAL APLICACIONES	27.899.784	1.403.500.547	TOTAL ORIGENES	57.408.495	1.187.126.216
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES	29.508.711	-	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES	-	216.374.331
(AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	57.408.495	1.403.500.547	(DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	57.408.495	1.403.500.547
TOTAL			TOTAL		

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	Euros		Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Deudores	734.759	4.864.979	(201.314.516)	(86.804.117)
Acreedores	35.734.413	8.287.151	4.783.207	3.121.730
Inversiones financieras temporales	-	213.575.812	191.153.795	44.498.214
Tesorería	-	-	96.172	23.940.721
Ajustes por periodificación	-	-	-	(56.145.818)
TOTAL	36.469.172	226.727.942	(5.281.342)	(84.013.703)
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	29.508.711	(216.374.331)		

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	Euros		Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Resultado contable del ejercicio				
Dotaciones para amortización de inmovilizado (Nota 5)				
Variación de las provisiones del inmovilizado material, inmaterial y de la cartera control (Nota 6.a)				
Amortización de gastos de formalización de deudas (Nota 7)				
Ingresos derivados de la amortización de pagarés preferentes				
Recursos procedentes (aplicados) en las operaciones			(5.281.342)	(84.013.703)

Jazztel Plc y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)

Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2003,
junto con el Informe de Auditoría

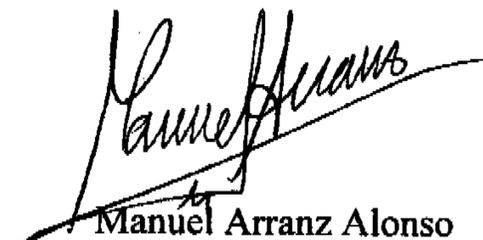


INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A los Accionistas
de Jazztel plc:

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados de JAZZTEL PLC Y SOCIEDADES DEPENDIENTES ("Grupo Jazztel") que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2003 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y las notas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2003, los cuales han sido formulados por la Dirección de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros consolidados en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los estados financieros y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. La Dirección presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a los estados financieros consolidados del ejercicio 2003. Con fecha 29 de mayo de 2003 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de los estados financieros consolidados del ejercicio 2002 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En la Nota 1 de los estados financieros consolidados adjuntos, la Dirección del Grupo Jazztel describe las principales medidas adoptadas en el ejercicio 2003 que en su opinión soportan la aplicación del principio de empresa en funcionamiento en la elaboración de dichos estados financieros consolidados.
4. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados del ejercicio 2003 adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Jazztel plc y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en España que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Manuel Arranz Alonso

20 de abril de 2004

**Jazztel plc y Sociedades Dependientes
(Grupo Consolidado)**

Estados Financieros Consolidados
Correspondientes al Ejercicio 2003

JAZZTEL PLC Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002

(Euros)

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	PASIVO	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
ACTIVO					
INMOVILIZADO:			FONDOS PROPIOS (Nota 13):		
Gastos de establecimiento (Nota 5)	16.325.486	20.781.848	Capital suscrito	46.296.130	41.464.491
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 6)- Concesiones, patentes e licencias	4.510.991	4.693.868	Prima de emisión	909.600.994	894.179.759
Gastos de investigación y desarrollo	16.927.408	16.749.294	Otras reservas de la sociedad dominante	(52.028.802)	(22.018.671)
Aplicaciones informáticas	72.486.708	71.716.439	Reservas en sociedades consolidadas	(480.686.233)	(369.499.422)
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	68.516.138	73.060.699	por integración global o proporcional	(202.438.723)	(141.196.842)
Otro inmovilizado inmaterial	28.123.003	29.259.614	Pérdidas atribuibles a la sociedad dominante (Nota 20.g)- Pérdidas consolidadas	(202.438.723)	(141.196.942)
Provisiones y amortizaciones	(95.385.727)	(75.447.308)	Total fondos propios	219.743.366	402.929.216
Inmovilizaciones materiales (Nota 7)- Terrenos y construcciones	11.851.026	13.427.109			
Instalaciones técnicas y maquinaria	402.608.140	397.024.202	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 14)	3.497.604	4.791.921
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8.718.642	7.021.601			
Otro inmovilizado material	36.325.514	30.470.579	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 18 y 26)	27.458.961	2.005.584
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	7.287.375	17.164.159			
Provisiones y amortizaciones	(195.156.143)	(89.619.705)	ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
Inmovilizaciones financieras (Nota 8)	1.516.323	2.060.466	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 16)	79.225.345	75.000.000
Total inmovilizado	384.654.884	518.362.856	Deudas con entidades de crédito (Nota 15)	138.121.865	168.852.453
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN (Nota 9)	15.856.902	15.381.492	Otros acreedores	1.304.771	1.329.273
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 10)	82.192.052	90.096.467	Total acreedores a largo plazo	218.651.781	245.181.726
ACTIVO CIRCULANTE:			ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
Existencias (Nota 11)	2.987.773	3.792.446	Intereses devengados no vencidos de obligaciones y bonos (Nota 17)	1.584.267	750.000
Deudores-			Deudas con entidades de crédito (Nota 15)	18.494.232	11.966.146
Clientes por ventas y prestación de servicios	70.217.098	81.203.473	Deudas a corto plazo con empresas del Grupo no consolidadas	18.143	-
Empresas del Grupo no consolidadas deudoras	890.350	-	Acreedores comerciales	90.012.394	86.927.668
Otros deudores	12.515.990	11.787.964	Otras deudas no comerciales-		
Administraciones Públicas (Nota 19)	1.135.371	12.826.194	Administraciones Públicas (Nota 19)	3.047.596	3.163.430
Provisiones	(21.200.760)	(31.805.367)	Remuneraciones pendientes de pago (Nota 17)	5.223.172	4.815.469
Inversiones financieras temporales (Nota 12)	30.182.402	36.207.758	Otras deudas (Nota 17)	10.730.466	25.681.922
Tesorería (Nota 1)	16.283.838	61.185.698	Ajustes por periodificación	1.319.177	2.044.997
Ajustes por periodificación	4.055.179	2.219.099	Total acreedores a corto plazo	130.429.447	135.349.632
Total activo circulante	117.077.241	166.417.264	TOTAL PASIVO	599.781.079	790.258.078
TOTAL ACTIVO	599.781.079	790.258.078			

Las Notas 1 a 25 adjuntas forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2003.

JAZZTEL PLC Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002
(Euros)

DEBE	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	HABER	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
GASTOS:			INGRESOS:		
Consumos y otros gastos externos (Nota 20.b)	129.292.316	121.911.079	Importe neto de la cifra de negocios (Nota 20.a)	228.411.893	217.802.193
Gastos de personal (Nota 20.d)	52.422.372	62.509.914	Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	13.832
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Notas 5, 6 y 7)	70.237.634	76.799.002	Trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado (Nota 20.c)	4.286.776	8.350.274
Variación de las provisiones de tráfico	5.145.032	5.971.783	Otros ingresos de explotación	1.005.367	1.148.280
Otros gastos de explotación	53.614.382	77.142.317		233.704.036	227.314.579
	310.711.736	344.334.095	Pérdidas de explotación	77.007.700	117.019.516
Gastos financieros y gastos asimilados (Nota 20.e)	17.017.509	97.584.973	Otros ingresos financieros	596.179	6.234.325
Diferencias negativas de cambio (Nota 20.e)	3.605.352	1.768.749	Beneficios de inversiones financieras	-	12.643.002
	20.622.861	99.353.722	Diferencias positivas de cambio	1.786.063	13.373.403
Amortización del fondo de comercio de consolidación (Nota 9)	2.790.227	2.069.154	Resultados financieros negativos	18.240.619	67.102.992
Variación de la provisión del inmovilizado material, inmaterial y cartera de control (Nota 20.f)	86.822.172	-	Pérdidas de las actividades ordinarias	98.038.546	186.191.662
Pérdidas procedentes del inmovilizado (Nota 20.f)	8.044.179	397.321	Ingresos y beneficios extraordinarios	5.356.354	70.807.653
Gastos y pérdidas extraordinarios (Nota 20.f)	14.443.244	25.311.352	Resultados extraordinarios negativos	103.953.241	-
	109.309.595	25.708.673	Pérdidas consolidadas antes de impuestos	201.991.788	141.092.682
Resultados extraordinarios positivos	-	45.098.980	Resultado consolidado del ejercicio	202.428.907	141.196.942
Impuesto sobre beneficios	437.120	104.260	Pérdidas atribuidas a socios externos	9.616	-
			Pérdidas del ejercicio atribuidas a la sociedad dominante	202.438.723	141.196.942

Las Notas 1 a 25 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2003.

Jazztel Plc y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2003**

1. Sociedades y actividad del Grupo

Sociedad Matriz

Jazztel plc (en adelante la "Sociedad") se constituyó el 8 de julio de 1998, siendo su actividad principal la propia de una sociedad de cartera.

Su domicilio social se encuentra en 20-22 Bedford Row, Londres en el Reino Unido.

Desde su constitución, la actividad de Jazztel plc se ha centrado en la obtención de fondos para financiar la actividad comercial de sus participadas, en particular Jazz Telecom, S.A., sociedad filial participada al 100% que presta servicios de telecomunicaciones en el mercado español y Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A., sociedad filial participada al 100% que presta servicios de telecomunicaciones en el mercado portugués.

La principal actividad del Grupo Jazztel consiste en la prestación de servicios telemáticos y de telecomunicaciones y la explotación de redes públicas telefónicas fijas en España y Portugal.

Hasta el 31 de diciembre de 2003 el Grupo Jazztel ha obtenido resultados negativos debido a que el lanzamiento de un servicio de telecomunicaciones implica habitualmente, como consecuencia del esfuerzo inversor necesario, la generación de pérdidas durante los primeros años de funcionamiento hasta que se alcanza un número suficiente de clientes. Por esta razón, la obtención de resultados positivos en el futuro dependerá del grado de cumplimiento del plan de negocio previsto.

En el ejercicio 2003 el Grupo ha reevaluado tanto la situación del negocio como la recuperación de sus activos. Las principales decisiones adoptadas en este mismo ejercicio como consecuencia de dicho análisis son las siguientes:

1. Amortizar la mayor parte del crédito sindicado liberando de esta forma la práctica totalidad de las cláusulas y condiciones que dicho crédito establecía (véanse Notas 15 y 18). Con la devolución de la mayor parte de este crédito, la deuda financiera del Grupo queda limitada, principalmente, a los bonos convertibles (véase Nota 16) y a la deuda representativa del uso futuro de los contratos de alquiler de red a largo plazo (véase Nota 15).
2. Contratar con una entidad financiera una línea de capital ("equity line") de 30 millones de euros con duración hasta finales del ejercicio 2005. La Sociedad ha materializado 9 millones de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2003 (véase Nota 13).
3. Concentración de los esfuerzos en el mercado español. Como consecuencia de esta decisión, el Grupo ha enajenado en enero de 2004 su participación en Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A. (véase Nota 25).
4. Abandonar la explotación de redes públicas fijas de acceso radio en la frecuencia de 26 GHz con ámbito nacional. Por este motivo, la sociedad dependiente Banda 26, S.A. ha iniciado en el ejercicio 2003 los trámites para la solicitud de la renuncia a la concesión para la explotación de la red en la banda de 26 GHz (véase Nota 25).
5. Incorporar las medidas adoptadas por el nuevo equipo gestor al plan de negocio. Las hipótesis fundamentales de dicho plan de negocio son las siguientes:

- ✓ Un incremento significativo en los ingresos de servicios de telecomunicaciones superior al 10% para el ejercicio 2004.
- ✓ Continuidad en la contención de los costes generales y de estructura y de las inversiones en capital fijo.
- ✓ Obtención de EBITDA positivo a partir del ejercicio 2004.
- ✓ Obtención de flujos positivos de caja a partir del ejercicio 2004 o comienzos del ejercicio 2005.
- ✓ Mantenimiento de los niveles de endeudamiento actuales.

6. Realizar las provisiones por depreciación de activos correspondientes a los impactos estimados en el nuevo plan de negocio como consecuencia de las decisiones anteriores (véanse Notas 4.c, 6 y 7).

La Dirección del Grupo Jazztel considera que las medidas ya adoptadas, junto con aquéllas que sean necesarias en ejercicios posteriores para desarrollar el plan de negocio aprobado así como la tesorería disponible al 31 de diciembre de 2003, que asciende a 26 millones de euros incluyendo las inversiones a corto plazo en activos de deuda pública (véase Nota 12), permiten evitar problemas de liquidez y por ello los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

Composición del Grupo de sociedades

Nombre de la Sociedad	Domicilio Social	Porcentaje de Participación Directa e Indirecta
Jazz Telecom, S.A.	Avda. Europa, 14 Alcobendas. Madrid	100%
Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A.	Edifício Diogo Cao, Alcântara Norte. Lisboa, Portugal	100%
Banda 26, S.A.	Avda. Europa, 14 Alcobendas. Madrid	91%
Centro de Cálculo de Sabadell, S.A.	Avda. Castell de Barberá de Vallés, 22. Barcelona	99,93%
Adatel Telecomunicaciones, S.A.	C/ Manuel Tovar, 38. Madrid	100%
Sertram Networks, S.L. (Datagrama – Nota 13)	C/ Acero 30-32, Edificio Sertram. Barcelona	100%
Sociedades sin actividad no consolidadas		
Jazznet Jazztel Internet Services, S.L.	Avda. Europa, 14 Alcobendas. Madrid	100%
Jazzcom, Ltd.	20-22 Bedford Row. Londres. W6 7HR, Reino Unido.	100%
Movilweb 21, S.A.	Avda. Europa, 14 Alcobendas. Madrid	100%
Sociedades no consolidadas		
Netvoice Comunicações e Sistemas, S.A.	Avenida Engenheiro Arantes e Oliveira, 11. Lisboa, Portugal	100%

Perímetro de consolidación

Durante el ejercicio 2003 se ha incluido en el perímetro de consolidación Sertram Networks, S.L. como consecuencia de la adquisición realizada por Jazz Telecom, S.A. (véase Nota 9).

Asimismo, la Sociedad no ha incluido en el perímetro de consolidación la sociedad Netvoice Comunicações e Sistemas, S.A. dado que dicha sociedad fue adquirida en el mes de octubre de 2003 y posteriormente vendida en enero de 2004 (véanse Notas 13 y 25). El efecto de la exclusión de dicha filial del perímetro de consolidación no tiene un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados y principios de consolidación

a) Imagen fiel

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros contables individuales de las sociedades integrantes del Grupo y se presentan de acuerdo con la normativa española sobre consolidación de estados financieros, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

Jazztel plc, al ser una sociedad con domicilio en el Reino Unido, no tiene obligación de presentar cuentas anuales consolidadas de acuerdo con la normativa española. Sus cuentas las formula el Consejo de Administración de acuerdo con la normativa del Reino Unido. Dado que Jazztel plc desde el 18 de diciembre de 2000 cotiza en el Nuevo Mercado español y al objeto de cumplir con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la Dirección del Grupo Jazztel ha elaborado estos estados financieros consolidados adjuntos de acuerdo con la normativa española.

b) Principios contables

Los principios y criterios aplicados en la elaboración de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2003 son los generalmente aceptados en España que se resumen en la Nota 4. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo han sido aplicados en su elaboración.

c) Principios de consolidación

Se consideran filiales consolidables por integración global aquellas sociedades sobre las que Jazztel plc (o una sociedad filial de ésta) ejerce control financiero, por disponer de la mayoría de derechos de voto en el Consejo de Administración, o por tener una participación superior al 50% en el capital social de las mismas, de forma directa o indirecta.

Todos los saldos y transacciones significativos entre sociedades del Grupo han sido eliminados en el proceso de consolidación.

d) Moneda funcional (Nota 4.g)

La moneda funcional empleada por las diferentes sociedades del Grupo es el euro y en esa moneda se formulan sus respectivas cuentas anuales.

e) Comparación de la información

La Dirección presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio 2002.

3. Distribución de resultados de la sociedad dominante

La propuesta de distribución del resultado formulada por la Dirección de la Sociedad es la siguiente:

	Euros
Bases de reparto: Pérdidas del ejercicio	202.438.723
Distribución: A resultados negativos de ejercicios anteriores	202.438.723

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas para la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad español, han sido las siguientes:

a) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento, que están formados por los gastos de constitución, los de primer establecimiento y los de ampliación de capital, están contabilizados por los costes incurridos, amortizándose linealmente en un periodo de cinco años.

Los gastos de ampliación de capital recogen los devengos de Impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados derivados de las ampliaciones de capital realizadas por el Grupo, así como otros gastos asociados a la ejecución y elevación a público de dichas ampliaciones.

b) Inmovilizaciones inmateriales

Las inmovilizaciones inmateriales se valoran por su precio de adquisición o su coste de producción, incorporándose a dicho valor el importe de las inversiones adicionales que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento.

Las normas de valoración aplicadas con respecto a los bienes y derechos del inmovilizado inmaterial son las siguientes:

Los gastos de investigación y desarrollo están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, se tienen motivos fundados de éxito técnico y de la rentabilidad económico comercial de dichos proyectos.

Las concesiones administrativas se valoran por los costes incurridos en la obtención de licencias, principalmente gastos de consultoría, impresión de documentos y de cartografía.

La propiedad industrial se valora por los importes satisfechos por el registro de marcas y nombres de productos del Grupo.

Las aplicaciones informáticas se valoran por su coste de adquisición únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. En este epígrafe se incluyen las distintas licencias de uso y el software adquirido así como los gastos incurridos en el análisis, programación, integración e implantación de los sistemas de información.

Las carteras de clientes adquiridas se registran por su precio de adquisición y se encuentran clasificadas bajo el epígrafe "Otro inmovilizado inmaterial".

Los derechos derivados de los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan como inmovilizado inmaterial por el valor al contado del bien, reflejándose en el pasivo la deuda total por las cuotas más el importe de la opción de compra. La diferencia entre ambos importes es el gasto financiero de las operaciones, que se contabiliza como "Gastos a distribuir en varios ejercicios" y se imputa a los resultados de cada ejercicio de acuerdo con un criterio financiero (véase Nota 4.f).

El Grupo registra como derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero los contratos de cesión de uso o arrendamiento de fibra que reúnen las siguientes características: la duración de los contratos es superior al 75% de la vida útil del bien, el valor residual de la fibra oscura al finalizar el periodo de arrendamiento es casi nulo y la utilización del bien está restringida a la sociedad arrendataria.

El coste del inmovilizado inmaterial se amortiza linealmente durante los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Gastos de investigación y desarrollo	3
Concesiones administrativas	25
Propiedad industrial	5
Aplicaciones informáticas	4
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	10-20
Otro inmovilizado inmaterial	3-5

Como consecuencia de la solicitud de devolución de la licencia C2 de Banda 26, S.A., dicha sociedad ha procedido a dotar una provisión por la totalidad del valor neto contable del inmovilizado inmaterial al cierre del ejercicio (véase Nota 6).

c) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se valora a su coste de adquisición, que incluye todos los gastos necesarios para la puesta en funcionamiento del mismo. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Las normas de valoración aplicadas con respecto a los bienes del inmovilizado material son las siguientes:

Las instalaciones técnicas se valoran por los costes incurridos hasta la puesta en funcionamiento de los activos que componen la red de fibra óptica que el Grupo está construyendo en la península ibérica.

En el inmovilizado en curso figuran los activos fijos descritos anteriormente que se encuentran en fase de construcción y por lo tanto no están en funcionamiento al cierre del ejercicio. El traspaso al epígrafe "Instalaciones técnicas y maquinaria" se efectúa en el momento en que dichos activos fijos se encuentren en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargan la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.

Los gastos incurridos durante el ejercicio con motivo de los trabajos que las sociedades del Grupo llevan a cabo para el inmovilizado material se cargan a las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias con abono al epígrafe "Trabajos efectuados por el Grupo para el inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El coste del inmovilizado material se amortiza linealmente en función de los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Instalaciones técnicas:	
Obra civil	25
Equipamiento técnico	3 – 25
Utilillaje	10
Otras instalaciones	10
Mobiliario	5 – 10
Equipos procesos de información	5
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	3 – 5

Durante el ejercicio 2003 el Grupo Jazztel ha procedido a dotar una provisión por depreciación de las instalaciones técnicas al considerar que en las circunstancias actuales de la industria, los flujos de ingresos del Grupo durante la vida útil restante de dichas instalaciones técnicas no serán suficientes para cubrir todos los gastos por la amortización de dichos activos que, en consecuencia, tras la provisión registrada figuran registrados en el balance de situación adjunto a su valor recuperable previsible (véanse Notas 1 y 7). Esta provisión será amortizada en la duración de la vida útil restante de los activos correspondientes y no será revertida en el futuro excepto en aquellos casos en los que se ponga de manifiesto una recuperación cierta del valor del inmovilizado material.

d) Inmovilizaciones financieras

Los valores negociables, de renta fija o variable, se valoran por su precio de adquisición a la suscripción o compra, o su valor de mercado, el menor.

Las fianzas y depósitos constituidos se valoran por su nominal.

e) Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio se amortiza en un periodo de 5 a 10 años, toda vez que éste es el período estimado durante el que dicho fondo contribuirá a la obtención de beneficios para el Grupo. El importe cargado a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en concepto de amortización del fondo de comercio ascendió a 2.790.227 euros (véase Nota 9).

f) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Los gastos de formalización de deudas representan comisiones y otros gastos asociados a deudas a largo plazo, cuya imputación a resultados se realiza de acuerdo con su plan financiero.

Los gastos por intereses diferidos correspondientes a los contratos de arrendamiento financiero se calculan por la diferencia entre las cuotas totales de los arrendamientos y el valor actual de dichas cuotas, y se

imputan a resultados durante el plazo de duración de los contratos y de acuerdo con su plan financiero (véanse Notas 4.b y 10).

Asimismo se incluye el gasto por la adquisición de capacidad de transporte de llamada y servicios de alojamiento a otro operador de telecomunicaciones. A través de esta adquisición, otro operador provee al Grupo de capacidad de transporte de llamada en aquellos lugares donde el Grupo no llega a través de su propia red. La imputación a resultados se realiza de forma lineal en el periodo de duración del contrato.

g) Transacciones en moneda extranjera (Nota 2.d)

La conversión de las transacciones en moneda extranjera se realiza aplicando al precio de adquisición o al coste de producción el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las diferencias en cambio realizadas se registran en resultados.

Al final de cada ejercicio, los saldos de los créditos y débitos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de cierre. Las diferencias positivas de cambio que se ponen de manifiesto como consecuencia de la aplicación del criterio de conversión al cierre del ejercicio descrito se difieren, mientras que las diferencias negativas de cambio se registran como gastos.

Las diferencias positivas diferidas en ejercicios anteriores se imputan a resultados en el ejercicio en que vencen o se cancelan anticipadamente los correspondientes créditos y débitos o en la medida en que en cada grupo homogéneo se van reconociendo diferencias en cambio negativas por igual o superior importe.

h) Compensación basada en acciones

El Grupo tiene establecido para algunos empleados y directivos un plan de compensación basado en acciones, cuya remuneración se calcula en función de la apreciación de valor experimentada por las acciones de su sociedad matriz, Jazztel plc (véase Nota 23).

i) Existencias

Los bienes comprendidos en este epígrafe se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, que incluye el coste de los materiales consumidos, la mano de obra y los gastos de fabricación. Cuando el valor de mercado es inferior al precio de adquisición o coste de producción y la depreciación se considera reversible, se procede a efectuar la corrección valorativa, dotando a tal efecto la correspondiente provisión.

j) Deudas

Las deudas se clasifican en el balance de situación consolidado en función de su vencimiento. Se consideran deudas a corto plazo aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho plazo.

k) Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos de las diferentes sociedades que componen el Grupo Jazztel, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes y temporales con el resultado fiscal, aplicando la normativa fiscal vigente en los países en los que se encuentran domiciliadas las diferentes sociedades integrantes del Grupo.

l) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reflejan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, de acuerdo con el principio de prudencia, las sociedades del Grupo únicamente contabilizan los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun los eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.

5. Gastos de establecimiento

El movimiento habido en el ejercicio en las diferentes cuentas de gastos de establecimiento ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo a 31/12/2002	Adiciones	Amortizaciones	Saldo a 31/12/2003
Gastos de constitución	81.273	-	(2.458)	78.815
Gastos de primer establecimiento	741.076	203.937	(455.267)	489.746
Gastos de ampliación de capital	19.959.499	2.318.389	(6.520.963)	15.756.925
	20.781.848	2.522.326	(6.978.688)	16.325.486

Las adiciones corresponden, principalmente, a los costes incurridos en la ampliación de capital llevada a cabo en el ejercicio como consecuencia de la línea de capital suscrita por Jazztel plc con una entidad financiera (véase Nota 13).

6. Inmovilizaciones inmateriales

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas de inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros				Saldo Final
	Saldo Inicial	Adiciones	Traspasos (Nota 7)	Bajas	
Concesiones, patentes y licencias:					
Coste	4.693.868	32.655	-	(215.532)	4.510.991
Amortización acumulada	(1.976.841)	(209.894)	-	-	(2.186.735)
	2.717.027	(177.239)	-	(215.532)	2.324.256
Gastos de investigación y desarrollo:					
Coste	16.749.294	2.008.700	-	(1.830.586)	16.927.408
Amortización acumulada	(9.572.152)	(3.594.793)	-	1.830.586	(11.336.359)
	7.177.142	(1.586.093)	-	-	5.591.049
Aplicaciones informáticas:					
Coste	71.716.439	2.153.288	-	(1.383.019)	72.486.708
Amortización acumulada	(44.653.107)	(15.040.365)	-	1.312.559	(58.380.913)
	27.063.332	(12.887.077)	-	(70.460)	14.105.795
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero:					
Coste	73.060.699	-	(3.969.543)	(575.018)	68.516.138
Amortización acumulada	(7.637.662)	(4.584.420)	3.379.818	508.555	(8.333.709)
	65.423.037	(4.584.420)	(589.725)	(66.463)	60.182.429
Otro inmovilizado inmaterial:					
Coste	29.259.614	1.091.414	-	(2.228.025)	28.123.003
Amortización acumulada	(11.607.546)	(3.857.167)	-	1.767.046	(13.697.667)
	17.652.068	(2.765.753)	-	(460.979)	14.425.336
Provisión por depreciación del inmovilizado inmaterial (Nota 20.f)	-	(1.450.345)	-	-	(1.450.345)
Total:					
Coste	195.479.914	5.286.057	(3.969.543)	(6.232.180)	190.564.248
Amortización acumulada y provisiones	(75.447.308)	(28.736.984)	3.379.818	5.418.746	(95.385.728)
Total neto	120.032.606	(23.450.927)	(589.725)	(813.434)	95.178.520

Durante el ejercicio 2003 el Grupo ha dotado provisión por importe de 1.450.345 euros como consecuencia de la solicitud de devolución de la licencia C2 de Banda 26, S.A. (véase Nota 4.b). Dicha dotación se encuentra registrada en el epígrafe "Variación de la provisión del inmovilizado material, inmaterial y cartera de control" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 20.f).

Los principales retiros del epígrafe "Otro inmovilizado inmaterial" corresponden a activos que se encontraban en instalaciones arrendadas que han sido abandonadas por el Grupo. El coste y la amortización acumulada de estas bajas han ascendido a 1,8 millones de euros y 1,5 millones de euros, respectivamente, generándose un gasto extraordinario de 0,3 millones de euros (véase Nota 20.f). Asimismo, las bajas del epígrafe "Gastos de investigación y desarrollo" corresponden a activos que se encontraban totalmente amortizados.

El importe del inmovilizado inmaterial totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2003, asciende a 9 millones de euros, aproximadamente.

En el ejercicio 2002, el Grupo Jazztel hipotecó determinados activos como consecuencia de la modificación del crédito sindicado (véase Nota 18).

Al 31 de diciembre de 2003 el Grupo tiene firmados varios contratos con RENFE, Iberdrola, S.A. y Unión Fenosa, S.A. para el alquiler de diversos tramos de fibra oscura, así como para el emplazamiento de las correspondientes instalaciones técnicas. La información relativa a dichos contratos de arrendamiento financiero es la siguiente:

	Euros
	Fibra Oscura
Coste del bien (valor actual de las cuotas) (Nota 10)	68.506.301
Valor de la opción de compra	-
Años de duración del contrato	10-30
Cuotas satisfechas en el ejercicio	2.652.535
Cuotas pendientes sin incluir la opción de compra	120.508.300
Con vencimiento a corto plazo (véase Nota 15)	3.130.516
Con vencimiento a largo plazo (véase Nota 15)	117.377.784

7. Inmovilizaciones materiales

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Traspasos (Nota 6)	Bajas	Saldo Final
Terrenos y construcciones:					
Coste	13.427.109	1.493	-	(1.577.576)	11.851.026
Amortización acumulada	(2.997.869)	(252.912)	-	-	(3.250.781)
	10.429.240	(251.419)	-	(1.577.576)	8.600.245
Instalaciones técnicas y maquinaria:					
Coste	397.024.202	13.941.067	10.436.611	(18.793.740)	402.608.140
Amortización acumulada	(66.563.179)	(29.898.853)	(248.687)	1.488.338	(95.222.381)
	330.461.023	(15.957.786)	10.187.924	(17.305.402)	307.385.759
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario:					
Coste	7.021.601	939.019	868.483	(110.461)	8.718.642
Amortización acumulada	(2.937.932)	(759.095)	370.708	41.979	(3.284.340)
	4.083.669	179.924	1.239.191	(68.482)	5.434.302
Otro inmovilizado material:					
Coste	30.470.579	2.088.214	4.734.272	(967.551)	36.325.514
Amortización acumulada	(17.120.725)	(6.367.640)	(3.544.037)	605.417	(26.426.985)
	13.349.854	(4.279.426)	1.190.235	(362.134)	9.898.529
Anticipos e inmovilizado en curso:					
Coste	17.164.159	3.006.344	(11.995.404)	(887.724)	7.287.375
Amortización acumulada	-	-	-	-	-
	17.164.159	3.006.344	(11.995.404)	(887.724)	7.287.375
Provisión por depreciación para el inmovilizado material (Nota 20.f)					
	-	(66.971.656)	-	-	(66.971.656)
Total:					
Coste	465.107.650	19.976.137	4.043.962	(22.337.052)	466.790.697
Amortización acumulada y provisiones	(89.619.705)	(104.250.156)	(3.422.016)	2.135.734	(195.156.143)
Total neto	375.487.945	(84.274.019)	621.946	(20.201.318)	271.634.554

Durante el ejercicio 2003 el Grupo ha dotado una provisión por importe de 66.971.656 euros con cargo al epígrafe "Variación de la provisión del inmovilizado material, inmaterial y cartera de control" de la Cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véanse Notas 1, 4.c y 20.f).

El Grupo registra su inmovilizado en fase de construcción dentro del epígrafe "Inmovilizado material en curso" del inmovilizado material. Cuando éste se encuentra en condiciones de funcionamiento se realiza su traspaso a inmovilizado en explotación, momento a partir del cual se comienza a amortizar.

Las principales bajas producidas durante el ejercicio en el epígrafe "Instalaciones Técnicas" corresponden a instalaciones que han sido abandonadas por el Grupo. El coste y la amortización acumulada de dichas bajas han ascendido a 6,3 millones de euros y 0,6 millones de euros, respectivamente, generándose un gasto extraordinario de 5,7 millones de euros (véase Nota 20.f). El resto de retiros en dicho epígrafe corresponden en su mayoría a la facturación acordada con otros operadores de telecomunicaciones por la construcción de zanjas compartidas en las que el Grupo lideraba dicha obra.

El importe del inmovilizado inmaterial totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2003, asciende a 20 millones de euros, aproximadamente.

En el ejercicio 2002, el Grupo Jazztel hipotecó determinados activos de red como consecuencia de la modificación del crédito sindicado (véase Nota 18). Adicionalmente, el local propiedad de Centro de Cálculo Sabadell, S.A. en el que se ubican sus dependencias se encuentra hipotecado como garantía del préstamo concedido a dicha sociedad por el Institut Català de Finances e incluido en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito: Créditos dispuestos" (véase Nota 15).

8. Inmovilizaciones financieras

El saldo de este epígrafe comprende los siguientes conceptos:

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Saldo Final
Participaciones en empresas del Grupo no consolidadas	69.172	-	-	69.172
Créditos a largo plazo	297.189	10.930	(102.172)	205.947
Fianzas y depósitos constituidos	1.694.095	21.392	(474.283)	1.241.204
Cartera de valores a largo plazo	-	19.550	-	19.550
Provisiones	-	(19.550)	-	(19.550)
Total	2.060.456	32.322	(576.455)	1.516.323

Fianzas y depósitos constituidos

Corresponden, principalmente, a las fianzas constituidas como consecuencia de los arrendamientos de bienes inmuebles y vehículos.

9. Fondo de comercio de consolidación

Durante el ejercicio 2003 el movimiento de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Amortización	Saldo Final
Adatel Telecomunicaciones, S.A.	14.198.937	-	(1.774.867)	12.424.070
Banda 26, S.A.	991.475	-	(991.475)	-
Centro de Cálculo Sabadell, S.A.	191.080	-	(23.884)	167.196
Sertram Networks, S.L. (Datagrama) (Nota 12)	-	3.265.636	-	3.265.636
Total	15.381.492	3.265.636	(2.790.226)	15.856.902

Como consecuencia de la adquisición por parte de Jazz Telecom, S.A. del 100% de Sertram Networks, S.L. (Datagrama) se ha generado un fondo de comercio de consolidación de 3.265.636 euros (véase Nota 13).

10. Gastos a distribuir en varios ejercicios

El resumen de las transacciones en las cuentas de gastos a distribuir en varios ejercicios durante el ejercicio 2003 ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Imputación a Resultados (Nota 20.e)	Saldo Final
Gastos formalización de deudas	2.542.968	1.051.002	(1.816.869)	(461.076)	1.316.025
Gastos por intereses diferidos en contratos de arrendamiento financiero (Nota 4.f)	76.461.162	-	-	(3.268.326)	73.192.836
Contrato de capacidad portadora	3.979.572	-	-	(1.586.672)	2.392.900
Contrato alojamiento y capacidad	6.611.111	3.474	-	(2.267.632)	4.346.953
Otros gastos a distribuir	501.654	441.684	-	-	943.338
Total	90.096.467	1.496.160	(1.816.869)	(7.583.706)	82.192.052

Las adiciones de los "Gastos de formalización de deudas" corresponden, principalmente, a los gastos incurridos en la modificación del crédito sindicado otorgado a Jazz Telecom, S.A. y sus filiales (véase Nota 15). Las bajas de este epígrafe corresponden al saldo pendiente de amortizar por los gastos activados como consecuencia del crédito sindicado, los cuáles se han imputado como gastos extraordinarios en la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2003 al haberse cancelado parcialmente dicho préstamo (véanse Notas 15 y 20.f).

El epígrafe "Gastos por intereses diferidos en contratos de arrendamiento financiero" corresponde a los gastos por intereses diferidos de los contratos de cesión de uso o arrendamiento de fibra oscura que Jazz Telecom, S.A. tiene firmados con RENFE por un periodo de 30 años (véanse Notas 6, 15 y 20.e).

Con fecha 20 de septiembre de 2002 Jazz Telecom, S.A. firmó un contrato con UNI2 TELECOMUNICACIONES, S.A. ("Uni2") para la externalización de su red troncal. En virtud de dicho contrato, Uni2 se compromete a prestar a Jazz Telecom, S.A. servicios de alojamiento y capacidad de transmisión, y de compartición de infraestructuras de interconexión, por medio de su red de fibra óptica. La duración inicial del contrato es de tres años, susceptible de prórroga de mutuo acuerdo por las partes. El importe total del contrato que asciende a 6,8 millones de euros es imputado linealmente a resultados en la duración del contrato.

11. Existencias

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2003 es la siguiente:

	Euros
Trabajos en curso	1.347.707
Equipamiento para clientes	1.999.174
Anticipos de proveedores	152.548
Provisiones	(501.656)
Total	2.997.773

Los trabajos en curso recogen, principalmente, el valor de las horas invertidas por empleados de Centro de Cálculo Sabadell, S.A. hasta el 31 de diciembre de 2003 en los proyectos realizados y que aún no habían sido facturados a clientes a dicha fecha.

El equipamiento para clientes recoge, principalmente, cables, centralitas y otros equipos que Adatel Telecomunicaciones, S.A. utiliza en su actividad.

12. Inversiones financieras temporales

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas de inversiones financieras temporales ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Saldo Final
Cartera de valores a corto plazo	34.250.075	60.566.661	(65.761.452)	29.055.284
Créditos a empresas del Grupo no consolidadas	-	299.542	-	299.542
Otros créditos, intereses, fianzas y depósitos constituidos	957.683	3.112.689	(3.242.796)	827.576
Total	35.207.758	63.978.892	(69.004.248)	30.182.402

Cartera de valores a corto plazo

Las adiciones y las bajas del epígrafe "Cartera de valores a corto plazo" corresponden principalmente con las compras y ventas de inversiones a corto plazo en activos de deuda pública con el objeto de rentabilizar los excesos de liquidez disponibles, quedando a 31 de diciembre de 2003 un saldo de 10 millones de euros por este concepto, aproximadamente.

Adicionalmente, las adiciones incluyen un Fondo de Inversión adquirido por Jazztel plc por importe de 4,5 millones de euros, aproximadamente, que se encuentra pignorado por estar garantizando avales frente a la Administración por un importe de 6 millones de euros como consecuencia de la modificación por parte de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones de los plazos de cumplimiento y el sistema de garantía de los compromisos voluntarios asumidos por Banda 26, S.A. en la obtención de la licencia de acceso radio así como otro depósito pignorado adquirido por Jazz Telecom, S.A. por importe de 1,2 millones de euros, aproximadamente, que garantiza también los avales de los citados compromisos por importe de 1,5 millones de euros, aproximadamente. Las bajas incluyen la cancelación del Fondo de Inversión Mobiliario que se encontraba pignorado a 31 de diciembre de 2002 con el mismo fin que el anteriormente descrito y que garantizaba avales por importe de 19,2 millones de euros, aproximadamente (véase Nota 18).

El resto de la cartera de valores a corto plazo se corresponden, fundamentalmente, con un depósito por importe de 11 millones de euros, aproximadamente, el cuál se encuentra pignorado como consecuencia del recurso presentado por la filial Banda 26, S.A. ante la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones respecto a la tasa por reserva de dominio público radioeléctrico del ejercicio 2001 (véase Nota 18).

13. Fondos propios

El resumen de los movimientos registrados en las cuentas de "Fondos propios" es el siguiente:

	Euros					Total
	Capital Suscrito	Prima de Emisión	Otras Reservas de la Sociedad Dominante	Reservas en Sociedades Consolidadas por Integración Global	Pérdidas del Ejercicio	
Saldo al 31 de diciembre de 2002	41.464.491	894.179.759	(22.018.671)	(369.499.422)	(141.196.942)	402.929.215
Ampliación de capital	3.831.639	15.421.235	-	-	-	19.252.874
Traspaso de resultados	-	-	(30.011.131)	(111.185.811)	141.196.942	-
Pérdidas del ejercicio 2003	-	-	-	-	(202.438.723)	(202.438.723)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	45.296.130	909.600.994	(52.029.802)	(480.685.233)	(201.438.723)	219.743.366

Capital suscrito

Durante el ejercicio 2003 Jazztel plc ha realizado las siguientes operaciones de capital:

Operaciones de Capital	Fondos Propios			
	Número de Acciones	Euros		
		Capital Social	Prima de Emisión	Total
Línea de capital	25.000.000	2.000.000	7.301.761	9.301.761
Conversiones de bonos (Nota 16)	5.888.123	471.050	3.532.291	4.003.341
Compra de Sertram Networks, S.L. (Datagrama)	11.745.344	939.628	3.394.404	4.334.032
Compra de Netvoice Comunicações e Sistemas, S.A.	3.611.111	288.889	1.011.111	1.300.000
Ejercicio de warrants (Nota 16)	137.009	10.960	-	10.960
Ejercicio de opciones sobre acciones (Nota 23)	1.513.898	121.112	181.668	302.780
Total	47.895.485	3.831.639	15.421.235	19.252.874

Con fecha 29 de septiembre de 2003 Jazztel plc ha firmado un contrato de línea de capital por importe de 30 millones de euros con una entidad financiera (véase Nota 1). La línea de capital es un programa de financiación flexible mediante recursos propios. Cada emisión de nuevas acciones al amparo de la línea de capital (con un máximo de cinco emisiones) irá precedida por una comunicación de hecho relevante por Jazztel plc tras la que dará comienzo un periodo de prospección de la demanda durante el cual la entidad financiera comprobará la liquidez y demanda de las acciones ordinarias de Jazztel plc, mediante la venta en el mercado de acciones de ésta. Finalizado el periodo de prospección de la demanda, la entidad financiera suscribirá un número de acciones ordinarias de Jazztel plc equivalente al número de acciones vendidas por la entidad durante el periodo de prospección de la demanda, al precio medio ponderado de venta de las acciones ordinarias. Con fecha 4 de diciembre de 2003 se ha producido una de las 5 emisiones acordadas por la que se han emitido 25 millones de acciones a un precio medio ponderado de 0,37207 euros, lo que ha supuesto una entrada de tesorería por importe de 9.301.761 euros.

El 15 de diciembre de 2003 Jazz Telecom, S.A. adquiere el 100% de Sertram Networks, S.L. (véanse Notas 1 y 9). El precio total de la operación ascendió a 4.334.032 euros y fue satisfecho mediante la emisión de 11.745.344 acciones de Jazztel plc que ésta última entregó a los vendedores por cuenta de Jazz Telecom, S.A., instrumentalizándose dicha entrega a través de un préstamo participativo de Jazztel plc a Jazz Telecom, S.A. por dicho importe. Por otro lado, con fecha 29 de octubre de 2003 Jazztel plc ha concedido a Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A. un préstamo participativo por importe de 1.300.000 euros para la adquisición del 100% de las acciones de Netvoice Comunicações e Sistemas, S.A. (véase Nota 1) mediante la emisión de 3.611.111 acciones que Jazztel plc emite a tal fin.

Al 31 de diciembre de 2003 el capital social está constituido por 565.262.555 acciones ordinarias de 0,08 euros de valor nominal cada una y 5.000.000 de acciones sin voto de 0,01 libras esterlinas de valor nominal cada una, todas ellas emitidas y desembolsadas. El capital social autorizado es de 1.276.032.119 acciones.

Accionariado

A 31 de diciembre de 2003, no existen accionistas de Jazztel plc que posean una participación superior al 10% del capital social.

Reservas en sociedades consolidadas por integración global

La composición de las reservas al 31 de diciembre de 2003 en sociedades filiales consolidadas por integración global es la siguiente:

Sociedad	Euros
Jazz Telecom, S.A.	(385.431.103)
Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A.	(80.268.903)
Banda 26, S.A.	(14.600.941)
Adatel Telecomunicaciones, S.A.	(580.455)
Centro de Cálculo Sabadell, S.A.	196.169
Total	(480.685.233)

14. Ingresos a distribuir en varios ejercicios

El importe que aparece en este epígrafe es como consecuencia del acuerdo por 10 años firmado en el ejercicio 2000 entre Jazz Telecom, S.A. y Telemonde Networks por el alquiler de un cable de fibra óptica STM-1 entre Londres y Madrid por un importe total de 8.214.489 euros para los seis primeros años a razón de 114.090 euros al mes. Asimismo, Telemonde Networks se compromete a pagar durante los mismos seis primeros años 114.090 euros al mes como consecuencia del tráfico generado por Telemonde a través de la STM-1 alquilada a Jazz Telecom, S.A.

El Grupo ha registrado un arrendamiento financiero por el alquiler de la STM-1, amortizándolo de manera lineal en función de la vida del contrato de alquiler. Adicionalmente a esto, el Grupo ha registrado un ingreso a distribuir por el pago obtenido de Telemonde y que se imputa a resultados de manera lineal.

15. Deudas con entidades de crédito

Se incluyen en estos epígrafes a corto y largo plazo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2003, principalmente, las cuotas pendientes de pago correspondientes a los contratos de arrendamiento financiero que mantiene Jazz Telecom, S.A. con distintos proveedores de inmovilizado (véase Nota 6). Asimismo, también se incluyen los importes dispuestos de las líneas de crédito. El importe de las deudas que vencen en cada uno de los 5 años siguientes al 31 de diciembre de 2003 y hasta su cancelación es el siguiente:

	Euros						
	Total Corto Plazo	2005	2006	2007	2008	Años Posteriores	Total Largo Plazo
Deudas por arrendamiento financiero (Notas 6 y 10)	3.130.516	3.165.763	3.316.268	3.474.595	3.641.184	103.779.974	117.377.784
Crédito sindicado	6.685.505	-	-	-	-	-	-
Préstamo RENFE	2.037.994	1.375.000	1.656.250	1.976.563	2.470.703	7.044.292	14.522.808
Créditos dispuestos	6.640.217	3.206.673	1.175.000	1.175.000	664.400	-	6.221.073
	18.494.232	7.747.436	6.147.518	6.626.158	6.776.287	110.824.266	138.121.665

El préstamo de RENFE se corresponde con la financiación otorgada por esta compañía a Jazz Telecom, S.A. respecto a la penalización por cancelación del contrato inicial de arrendamiento y mantenimiento de fibra oscura y a determinadas cuotas que a la fecha del contrato estaban pendientes de pago. El saldo a largo plazo de este epígrafe se compone íntegramente por las cuotas derivadas de este acuerdo (véase Nota 6).

Crédito sindicado

Con fecha 6 de abril de 2001, Jazz Telecom, S.A. obtuvo un crédito sindicado otorgado por diversas entidades financieras. El crédito sindicado era una línea de crédito y una línea de avales que proveía a Jazz Telecom, S.A. de préstamos hasta un importe máximo de 199,5 millones de euros. Dicho crédito, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones para ser dispuesto, se encontraba estructurado en tres tramos:

- Tramo A: era una línea de crédito hasta un importe máximo de 175 millones de euros, disponible desde el 6 de abril de 2001 hasta el 30 de junio de 2004.
- Tramo B: era una línea de avales hasta un importe máximo de 24,5 millones de euros con vencimiento el 31 de marzo de 2004.
- Tramo C: era una prórroga de la línea de crédito del tramo A por importe de la parte dispuesta de dicho tramo al 30 de junio de 2004 y con vencimiento el 30 de junio de 2008.

El 18 de abril y el 7 de junio de 2002, la compañía dispuso de 10 millones y 20 millones de euros, respectivamente, del Tramo A del crédito.

El 5 de noviembre de 2002, Jazz Telecom, S.A. llegó a un acuerdo para la modificación del crédito sindicado original.

En dicha fecha, los importes dispuestos fueron convertidos en un préstamo de 30 millones de euros cuyo reembolso comenzaba originalmente el 31 de diciembre de 2004 siendo el vencimiento el 30 de junio de 2008. El resto del Tramo A de la línea de crédito original fue cancelado.

El Tramo B, por importe de 24,5 millones de euros, permaneció con las mismas condiciones establecidas en el crédito sindicado original.

Finalmente, el Tramo C fue cancelado.

Los préstamos bajo esta modificación del crédito devengaban unos intereses equivalentes al EURIBOR más un diferencial, así como los costes corrientes de gestión.

De acuerdo con las condiciones de esta modificación del crédito sindicado, Jazz Telecom, S.A. pignoró todas sus acciones, todas las acciones de Adatel Telecomunicaciones, S.A., el 91% de las acciones de Banda 26, S.A. de las que Jazz Telecom, S.A. era propietaria, ciertas cuentas de tesorería, sus préstamos participativos y sus derechos de cobro. Adicionalmente, Jazz Telecom, S.A. también hipotecó ciertas propiedades industriales y activos relacionados con su red.

Como consecuencia de la cancelación del crédito sindicado original no se produjeron costes adicionales de penalización.

Este nuevo crédito sindicado estaba sujeto al cumplimiento de varias cláusulas y condiciones como eran, entre otras, limitaciones al endeudamiento, obtención de ingresos establecidos en el contrato, incrementar el número de clientes de determinadas tecnologías y cumplir con determinadas posiciones de tesorería mínimas.

Con fecha 27 de octubre de 2003 Jazz Telecom, S.A. ha llegado a un acuerdo para la cancelación parcial del crédito sindicado por importe de 24,5 millones de euros, de los cuales 23,3 se han destinado al reembolso del préstamo existente y 1,2 se han depositado en una cuenta pignorada para garantizar la línea de avales que por importe de 1,5 millones de euros el sindicato de bancos avala por los compromisos de Banda 26 (véase Nota 18). El saldo del préstamo al 31 de diciembre de 2003 asciende a 6,7 millones de euros y su vencimiento es el

30 de junio de 2004. Asimismo, en dicho contrato se suspende el cumplimiento de las cláusulas y condiciones relativas a la obtención de ingresos establecidos en el contrato, incremento del número de clientes de determinadas tecnologías y cumplir con determinadas posiciones de tesorería mínimas.

Los gastos de formalización de deudas activados y no amortizados como consecuencia de la cancelación parcial de dicho crédito sindicado, han sido dados de baja anticipadamente y registrados como gastos extraordinarios en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 10).

16. Emisión de obligaciones y otros valores negociables

Pagarés preferentes

El 8 de abril de 1999, Jazztel plc emitió pagarés preferentes con un valor nominal de 110 millones de euros y 100 millones de dólares que fueron cancelados en la operación de reestructuración realizada en el ejercicio 2002. Por cada pagaré preferente se emitieron 5 warrants, siendo el total de los warrants emitidos 550.000 para los pagarés emitidos en euros y 500.000 warrants para los pagarés emitidos en dólares. Dichos warrants otorgan el derecho de adquirir un total de 4.176.007 acciones de Jazztel plc. El precio de ejercicio de los warrants es 0,08 euros. Al 31 de diciembre de 2003 había warrants en circulación para adquirir 141.057 acciones. Estos warrants son ejercitables hasta el 1 de abril de 2009.

El 15 de julio de 2000, Jazztel plc emitió pagarés preferentes por un valor nominal de 225 millones de euros que fueron cancelados en la operación de reestructuración realizada en el ejercicio 2002. Por cada pagaré preferente se emitió 1 warrant, siendo el total de los warrants emitidos 225.000 para adquirir un total de 1.350.000 acciones de Jazztel plc. El precio de ejercicio de los warrants es 34,1 euros por acción. Estos warrants son ejercitables a partir de enero de 2001 hasta el 15 de julio de 2010. Al 31 de diciembre de 2003 estaban pendiente de ejercicio todos los warrants emitidos.

Obligaciones Convertibles

Como consecuencia de la operación de reestructuración realizada en el ejercicio 2002, Jazztel plc emitió 75.000.000 de euros en bonos convertibles en acciones ordinarias, que devengan un tipo de interés anual del 12% pagadero semestralmente en efectivo o en especie (nuevos bonos convertibles o acciones ordinarias) a elección de Jazztel plc, y con vencimiento el 31 de diciembre de 2012. Dichos bonos son convertibles en acciones ordinarias equivalentes al 17,5% del capital social ordinario diluido de Jazztel plc en el momento del acuerdo e incluyen cláusulas antidilutivas.

Los bonos convertibles contienen varias cláusulas que establecen, entre otras cosas, limitaciones al endeudamiento, cargas, etc. y restringen la capacidad de Jazztel plc de pagar dividendos, amortizar o recomprar sus acciones ordinarias u otras clases de acciones, vender activos, garantizar deudas y otras operaciones determinadas. Ninguna sociedad participada directa o indirectamente por Jazztel plc garantiza los bonos convertibles.

17. Otras deudas no comerciales

El desglose de otras deudas no comerciales a corto plazo al 31 de diciembre de 2003 es el siguiente:

	Euros
Intereses devengados no vencidos de obligaciones y bonos	1.584.267
Remuneraciones pendientes de pago	5.223.172
Otras deudas	10.730.466
Total	17.537.905

Intereses devengados no vencidos de obligaciones y bonos

Corresponde a los gastos devengados por intereses de los bonos convertibles que al 31 de diciembre de 2003 no estaban vencidos (véase Nota 16).

Otras deudas

Este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2003 se compone, principalmente, de deudas no comerciales con proveedores de inmovilizado como consecuencia de las inversiones que está realizando el Grupo, principalmente a través de sus filiales Jazz Telecom, S.A. y Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A.

18. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Jazztel plc ha emitido avales en favor de Banda 26, S.A. por importe de 8,1 millones de euros, aproximadamente, como consecuencia de la licencia obtenida para el establecimiento y explotación de redes públicas de acceso radio en banda ancha. Dichos avales se encuentran garantizados mediante la pignoración de un Fondo de Inversión adquirido por Jazztel plc por importe de 4,5 millones de euros, aproximadamente (véase Nota 12) y mediante una cuenta corriente indisponible por importe de 2,1 millones de euros, aproximadamente, que se encuentra incluida en el epígrafe "Tesorería" del Balance de Situación adjunto (véase Nota 25).

Adicionalmente, Jazz Telecom, S.A. ha emitido avales en favor de Banda 26, S.A. por el mismo concepto por un importe de 1,5 millones de euros, aproximadamente. Dichos avales están garantizados con un depósito pignorado de 1,2 millones de euros, aproximadamente (véanse Notas 12, 15 y 25).

Como consecuencia del incumplimiento de dos de los compromisos de la licencia descrita en los párrafos anteriores el Grupo ha registrado una provisión para riesgos y gastos por importe de 6,6 millones de euros, aproximadamente, con cargo al epígrafe Otros gastos extraordinarios (véase Nota 20.f).

Por otro lado, Jazztel plc mantiene un aval por importe de 11 millones de euros, aproximadamente, a favor de Banda 26, S.A. como consecuencia del recurso presentado por esta filial ante la Secretaria de Estado de Telecomunicaciones respecto a la tasa por reserva de dominio público radioeléctrico correspondiente al ejercicio 2001. Dicho aval se encuentra garantizado con un depósito pignorado (véase Nota 12).

Con fecha 5 de diciembre de 2001, Jazztel plc, junto con 3 miembros de su equipo directivo y otras terceras partes implicadas, fue demandada por una supuesta violación de la "Securities Exchange Act" de 1934 y la "Securities Act" de 1933 en la oferta pública inicial de acciones en los Estados Unidos de América. Este litigio se ha unido con un número de casos similares no relacionados con Jazztel plc que se están tratando conjuntamente en la "In Re IPO Securities Litigation Matter". Actualmente este litigio está pendiente de la firma de un acuerdo con los demandantes por el que Jazztel plc deberá pagar 3,4 millones de dólares, aproximadamente, los cuáles se encuentran cubiertos por el seguro de responsabilidades civiles contratado por Jazztel plc.

Jazz Telecom, S.A. tiene contratadas pólizas de crédito para disponer de avales con diversas entidades financieras hasta un máximo de 22 millones de euros, aproximadamente. Al 31 de diciembre de 2003 Jazz Telecom, S.A. ha dispuesto avales por un importe que asciende a 11,1 millones de euros.

Centro de Cálculo Sabadell, S.A., Adatel Telecomunicaciones, S.A. y Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A. han emitido avales durante el ejercicio por importe de 1.070,7 miles de euros, 39 miles de euros y 1.319 miles de euros, respectivamente.

Como consecuencia de la modificación de fecha 5 de noviembre de 2002 del crédito sindicado otorgado a Jazz Telecom, S.A. y sus filiales en el ejercicio 2001, todas las acciones de dicha sociedad, ciertas cuentas de tesorería, los préstamos participativos, los derechos de cobro, el 100% de las acciones de Adatel y el 91% de Banda 26 de las que es propietaria, así como ciertas propiedades industriales y activos relacionados con la red están pignorados hasta que el Grupo Jazztel obtenga financiación para devolver la deuda pendiente. Asimismo, Jazztel plc se constituyó en garante de dicho préstamo.

La Dirección del Grupo estima que los pasivos no previstos, si los hubiere, al 31 de diciembre de 2003 que pudieran originarse por los avales prestados y los pasivos contingentes no serían significativos.

19. Situación fiscal

Los saldos mantenidos por el Grupo con la Hacienda Pública al 31 de diciembre de 2003 son los siguientes:

	Euros
Cuentas a cobrar con Hacienda Pública:	
Hacienda Pública deudora por IVA	475.216
HP deudora por otros conceptos	324.779
Retenciones y pagos a cuenta	335.377
Total	1.135.372
Cuentas a pagar con Hacienda Pública:	
Hacienda Pública acreedora por diversos conceptos	1.080.151
Hacienda Pública acreedora por retenciones	1.109.138
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	858.307
Total	3.047.596

El Grupo no es un grupo fiscalmente consolidable, debido a que Jazztel plc liquida impuestos en el Reino Unido, Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A. lo realiza en Portugal y Jazz Telecom, S.A., Banda 26, S.A., Centro de Cálculo Sabadell, S.A., Adatel Telecomunicaciones, S.A. y Sertram Networks, S.L. (Datagrama) lo realizan en España.

La Sociedad calcula el impuesto sobre sociedades a partir del resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados en el Reino Unido, que no necesariamente ha de coincidir ni con el resultado contable calculado por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados en España ni con el resultado fiscal calculado con las leyes fiscales del Reino Unido.

La estimación de las bases imponibles negativas generadas en la jurisdicción fiscal británica por importe de 56 millones de euros, aproximadamente, pueden compensarse, a efectos impositivos, indefinidamente con los beneficios de los siguientes ejercicios.

Las bases imponibles negativas generadas en la jurisdicción fiscal española por importe de 561 millones de euros, aproximadamente, comenzarán a prescribir quince años después de que la sociedad correspondiente obtenga bases imponibles positivas en dicha jurisdicción fiscal.

Las bases imponibles negativas generadas en la jurisdicción fiscal portuguesa por importe de 15 millones de euros, aproximadamente, comenzarán a prescribir seis años después de que se produzcan.

El importe final a compensar por las pérdidas fiscales en cada una de las jurisdicciones pudiera ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron. El balance de situación consolidado adjunto no recoge el posible efecto fiscal de la compensación de pérdidas.

20. Ingresos y gastos

a) Ingresos

La distribución geográfica y por actividad del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria del Grupo es como sigue:

Mercados Geográficos	Euros
España	199.623.607
Portugal	28.788.286
Total importe neto de la cifra de negocios	228.411.893

Actividad	Euros
Telecomunicaciones	195.124.057
Software	33.287.836
Total importe neto de la cifra de negocios	228.411.893

b) Consumos y otros gastos externos

Los consumos de explotación constituyen el coste directo de ventas de las sociedades del Grupo e incluyen, principalmente, gastos de interconexión con otros operadores de telecomunicaciones, así como otros consumos, principalmente compras de materiales, necesarios para que tanto Adatel Telecomunicaciones, S.A. como Centro de Cálculo Sabadell, S.A. desarrollen su actividad.

c) Trabajos efectuados por el Grupo para su Inmovilizado

En este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se recogen, principalmente, gastos activados por el Grupo para la construcción de su red de fibra óptica.

d) Gastos de personal (véase Nota 23)

El detalle de gastos de personal del ejercicio 2003 es el siguiente:

Gastos de Personal	Euros
Sueldos y salarios	46.496.752
Cargas sociales	5.925.620
Total	52.422.372

La plantilla media del Grupo en el ejercicio 2003 se presenta en el siguiente detalle:

Categoría Profesional	Número medio de empleados
Directivos	54
Supervisores	120
Técnicos y mandos intermedios	868
Administrativos	101
Total	1.143

e) Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos Financieros y Asimilados	Euros
Intereses de obligaciones y bonos (Nota 16)	9.062.953
Amortización de los Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios (Nota 10)	7.583.706
Otros gastos financieros	370.850
Diferencias negativas de cambio	3.605.352
Total	20.622.861

f) Gastos extraordinarios

El detalle de los gastos extraordinarios correspondiente al ejercicio 2003, es el siguiente:

Gastos Extraordinarios	Euros
Variación de la provisión del inmovilizado material, inmaterial y cartera de control (Notas 6, 7 y 25)	86.822.172
Enajenación y abandono de inmovilizado	8.044.179
Otros gastos extraordinarios	14.443.244
Total	109.309.595

En el epígrafe "Enajenación y abandono de inmovilizado" se incluye la pérdida registrada por importe de 6 millones de euros, aproximadamente, por el abandono de inmovilizado material e inmaterial del Grupo (véanse Notas 6 y 7).

Dentro de "Otros gastos extraordinarios" se incluyen 6,6 millones de euros, aproximadamente, registrados para cubrir el riesgo de ejecución de los avales que garantizan dos compromisos de la licencia C2 de Banda 26, S.A. incumplidos a 31 de diciembre de 2003 (véase Nota 18), así como 1,8 millones de euros correspondientes a la amortización de los gastos de formalización de deudas como consecuencia de la cancelación parcial del préstamo sindicado (véase Nota 10).

g) Aportación al resultado consolidado

El detalle de la aportación de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación al resultado del ejercicio 2003 atribuido a la Sociedad Dominante es el siguiente:

Sociedad	Euros
	Beneficio/ (Pérdida)
Jazztel plc	(36.823.011)
Jazz Telecom, S.A.	(134.761.939)
Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A.	(6.834.424)
Banda 26, S.A.	(23.516.590)
Adatel Telecomunicaciones, S.A.	(1.386.380)
Centro de Cálculo Sabadell, S.A.	883.621
Total	(202.438.723)

h) Transacciones en moneda extranjera

Durante el ejercicio, el Grupo efectuó las siguientes transacciones en moneda extranjera por servicios recibidos:

	Dólares USA	Libras
Servicios recibidos	1.054.435	1.547.875
Prestación de servicios	2.258.802	-

21. Saldos y transacciones con empresas vinculadas

El Grupo no mantenía saldos significativos con empresas vinculadas al 31 de diciembre de 2003, ni efectuó transacciones significativas con empresas vinculadas durante el ejercicio 2003.

22. Retribuciones al Consejo de Administración

Sólo los miembros independientes del Consejo de Administración perciben retribución por asistencia a los Consejos. El total de las retribuciones devengadas por los miembros de los Consejos de Administración de las sociedades integrantes del Grupo Jazztel durante el ejercicio 2003 ha ascendido a 3 millones de euros, aproximadamente, disponiendo también de un seguro de vida y accidentes cuya prima anual total ha ascendido durante el ejercicio 2003 a 6.818 euros. No existe retribución alguna a través de planes de pensiones, créditos o anticipos. Los miembros del Consejo están incluidos en el plan de opciones sobre acciones (véase Nota 23).

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas o cotizadas, indicar que D. Peter Manning, miembro del Consejo de Administración de Jazztel plc posee 25.000 acciones de British Telecom y 50.000 acciones de Colt Telecom, además de 500.000 opciones sobre acciones de ésta última. El resto de los miembros del Consejo de Administración de Jazztel plc reconocen no participar ni haber participado durante el ejercicio 2003 en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Jazztel plc y sus sociedades dependientes.

Por otro lado, D. Massimo Preiz Oltramonti, D. Roberto de Diego Arozamena, D. Eduardo Merigó González, D. Joaquim Molins Amat, D. Luis Fernando Velasco Rodríguez y D. Peter Manning, miembros del Consejo de Administración de Jazztel plc, son propietarios de 5.223.000, 10.000.000, 667.216, 628.000, 600.000 y 600.000 opciones sobre acciones, respectivamente, de Jazztel plc (véase Nota 23). Adicionalmente, D. Massimo Preiz Oltramonti es propietario de 1.185.204 acciones de Jazztel plc.

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, indicar que D. Peter Manning es consejero de la compañía suiza Cablecom. El resto de los miembros del Consejo de Administración no desempeñan cargos ni ejercen actividades, por cuenta propia o ajena, en sociedades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la sociedad Jazztel plc, si bien D. Massimo Prelz Oltramonti, D. Roberto de Diego Arozamena y D. Joaquim Molins Amat ostentan diversos cargos en los Consejos de Administración de las diferentes compañías que componen el Grupo Jazztel.

Los restantes miembros del Consejo de Administración no incluidos en la relación anterior no desempeñan cargos, ni realizan actividades en sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social al de Jazztel plc.

23. Plan de opciones sobre acciones

Durante los ejercicios 1999, 2001 y 2002 el Consejo de Administración de Jazztel plc autorizó la puesta en marcha de diversos planes de opciones sobre acciones, planes 10% y 5%, Plan 2000 y Plan 2002, respectivamente, para empleados y directivos de las sociedades del Grupo. Todas las opciones tienen una relación de canje por acciones de uno a uno.

Con fecha 20 de marzo de 2003, el Consejo de Administración de Jazztel plc aprobó cancelar y dejar sin efecto el plan de opciones sobre acciones denominado "Plan 2002" y aprobar un nuevo precio de ejercicio de 0,20 euros para todas las opciones sobre acciones de Jazztel plc que estuvieran pendientes de ejercicio antes de la reestructuración de la deuda del ejercicio 2002 concedidas a empleados y directivos del Grupo Jazztel (excluyendo el anteriormente mencionado "Plan 2002").

Adicionalmente, se ha procedido a aprobar un nuevo plan de opciones sobre acciones denominado "Plan 2003" cuyas principales características son las siguientes:

1. El número de acciones sujeto al plan será un máximo de 57.774.312 acciones.
2. Los destinatarios del plan serán todos los empleados y directivos de Jazztel plc y de aquellas compañías del grupo que hayan sido seleccionadas por el Comité de Nombramientos y Retribuciones.
3. Estas opciones tienen una relación de canje de 1 a 1 y un precio de ejercicio que lo fijará el Comité de Nombramientos y Retribuciones en el momento de la concesión de éstas teniendo en cuenta las circunstancias de mercado de las acciones. Dicho precio ha sido hasta la fecha de 0,20 euros para la mayoría de las opciones sobre acciones concedidas a 31 de diciembre de 2003, siendo 0,08 euros el importe del capital social y el resto prima de emisión.
4. Las fechas a partir de las que estas opciones sobre acciones serán ejercitables las determinará el Comité de Nombramientos y Retribuciones, si bien en la mayoría de las opciones sobre acciones concedidas a 31 de diciembre de 2003 es por tercios anuales a partir de su fecha de concesión, siendo el límite de ejercicio para la mayoría de estas opciones sobre acciones el año 2007.

El movimiento habido durante el ejercicio 2003 en relación con las opciones sobre acciones ha sido el siguiente:

	Número de Opciones
Opciones pendientes de ejercicio al 31 de diciembre de 2002	4.374.731
Concesión de opciones durante el año 2003	54.917.531
Ejercicio de opciones durante el ejercicio 2003 (véase Nota 13)	(1.513.898)
Opciones anuladas durante el ejercicio 2003	(2.813.731)
Opciones recuperadas durante el ejercicio 2003	(16.600.000)
Opciones pendientes de ejercicio al 31 de diciembre de 2003	38.364.633

Como consecuencia del ejercicio de opciones sobre acciones, durante el año 2003 se ha producido un incremento del capital social y de la prima de emisión por importe de 121.112 euros y 181.668 euros, respectivamente (véase Nota 13). La compensación derivada de estas opciones medida como el valor de mercado de las opciones entregadas no es significativo.

24. Impacto medioambiental

Una de las filiales del Grupo, Banda 26, S.A., para la prestación del servicio a los clientes utiliza una red de estaciones base que emiten ondas electromagnéticas. Estas emisiones están reguladas en España por el Real Decreto 1066/2001, de 28 de septiembre, que aprueba el Reglamento que establece condiciones de protección del dominio público radioeléctrico, restricciones a las emisiones radioeléctricas y medidas de protección sanitaria frente a emisiones radioeléctricas.

Banda 26, S.A. realiza todas sus actividades con el cumplimiento estricto de esta norma y sus desarrollos posteriores, acordes con las recomendaciones europeas, que garantizan la protección de la salud de los ciudadanos españoles.

Dadas las actividades a las que se dedican el resto de sociedades del Grupo Jazztel, éstas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo Jazztel. Por este motivo, no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados desgloses específicos adicionales respecto a información de cuestiones medioambientales.

25. Acontecimientos posteriores al cierre

El 19 de enero de 2004 Jazztel plc ha vendido a Jadinca S.P.G.S., S.A. el 100% de las acciones que tenía de su filial Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A. junto con la totalidad de cuentas por cobrar y pagar a empresas del Grupo Jazztel por un importe total de 10 millones de euros (véanse Notas 1 y 9). Como consecuencia de dicha venta el Grupo ha recogido una provisión para riesgos y gastos por importe de 18,4 millones de euros, aproximadamente, para ajustar el valor de Jazztel Portugal Serviços de Telecomunicações, S.A. a su valor de recuperación (véase Nota 20.f).

Con fecha 12 de abril de 2004 la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información ha resuelto aceptar la renuncia a la concesión demanial otorgada del espectro radioeléctrico en la banda de 26 GHz, así como autorizar la cancelación y devolución parcial de determinados avales por un importe total de 4.008.654 euros que garantizan el cumplimiento de determinados compromisos asumidos por Banda 26, S.A., (véase Nota 18). En concreto, los avales objeto de devolución pertenecientes al Grupo Jazztel son:

- Avales emitidos por Jazztel plc por importe de 2,1 millones de euros, aproximadamente, garantizados con una cuenta corriente indisponible por importe de 2,1 millones de euros, aproximadamente (véase Nota 18).
- Avales emitidos por Jazz Telecom, S.A. por importe de 1,5 millones de euros, aproximadamente, garantizados con un depósito pignorado de 1,2 millones de euros, aproximadamente (véase Nota 18).

Con fecha 20 de abril de 2004 el Consejo de Administración de Jazztel plc ha acordado convocar a los titulares de los bonos convertibles de la Sociedad con el objeto de deliberar sobre la posibilidad de convertir dichos bonos y los intereses devengados correspondientes en acciones ordinarias de la Sociedad.